

INFORMACIÓN ALDF



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ Gastará en 2015 mil 985 millones 800 mil pesos; Granados: es por el fin de la legislatura

La ALDF incrementa \$300 millones su presupuesto

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó su presupuesto de 2015 por un monto de mil 985 millones 800 mil pesos, casi 300 millones más del Presupuesto de Egresos de la ciudad que aprobó para este año, que fue de mil 693 millones 500 mil pesos.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados Covarrubias, dijo que dicho incremento de casi 15 por ciento se debe al pago de las liquidaciones del personal, que deberá cubrir la ALDF por la conclusión de la quinta legislatura.

Explicó en entrevista que por ley corresponde además a cada

uno de los 66 diputados un finiquito de tres meses de dieta, esto es, 206 mil 679.21 pesos.

Asimismo, comentó que la ALDF tiene laudos laborales pendientes de pagar por juicios perdidos, que suman alrededor de 150

millones de pesos, algunos desde la segunda legislatura, aunque para este fin sólo se asignaron 25 millones.

El monto total previsto en el documento que aprobó el pleno solamente para el pago de remuneraciones al personal, las dietas de los diputados, sueldos, honorarios y pago de prestaciones laborales asciende a mil 178 millones 59 mil 16 pesos, poco menos de 60 por ciento del total que ejercerá el órgano autónomo.

Para el pago de prerrogativas a los grupos parlamentarios y otras asignaciones, como el llamado Programa de Apoyo a la Gestión, con el que los legisladores pueden realizar desde actos culturales y dar apoyos a madres solteras, adultos mayores y organizaciones sociales, hasta regalar prótesis, lentes, equipos de cómputo y materiales de construcción, entre otros, aumentó a 600 millones 660 mil pesos, 30.2 por ciento del presupuesto.

Por otra parte, el pleno aprobó

también citar al secretario de Finanzas, Édgar Amador Zamora, el martes de la semana que viene para que exponga ante el pleno la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egre-

sos para el ejercicio fiscal 2015, que el jefe de Gobierno enviará este domingo.

También las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda aprobaron la ruta para el análisis y dictamen del paquete económico 2015, así como las comparecencias del procurador fiscal, Alejandro Ramírez Rico, el tesorero del Distrito Federal, Emilio Barriga Delgado y la subsecretaría de Egresos, Victoria Rodríguez Ceja, el 3 de diciembre, y la de los titulares de los órganos autónomos y de las 16 delegaciones del 3 al 9, para que expongan los avances y los resultados del gasto que se les asignó este año y las necesidades presupuestales para 2015.

Destinará la Asamblea \$15 millones a su canal

RICARDO RIVERA

Dentro de su presupuesto para 2015, la Asamblea Legislativa contempló 15 millones de pesos para poner en marcha el canal de TV.

Esa cantidad se sumará a los 10 millones de pesos que los diputados aprobaron para este año, los cuales no se han ejerci-

do, pues el canal no opera aún.

Esto quiere decir que para arrancar, si es que logra iniciar operaciones en 2015, ese proyecto tendrá un presupuesto de 25 millones de pesos.

Actualmente, al canal le falta el permiso del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Además de esos recursos para el canal, en su presupuesto de 2015, los diputados consideraron proyectos especiales.

Entre ellos está la restauración del edificio de la sede de la ALDF, ubicado en la calle de Donceles, por 3 millones de pesos.

Otros 5 millones servirán para comprar cámaras de seguridad, 35 millones para el programa de becas estudiantiles y 18 millones para la renivelación de plazas de base.

El presupuesto fue aprobado el miércoles en la Comisión de Administración y se presentó en el Pleno ayer, donde el PAN se abstuvo avalarlo.

“Desafortunadamente la diputada ballesteros no acudió a la sesión y yo no tengo información puntual del proyecto de presupuesto”, acusó Federico Döring, coordinador de los panistas.

En la misma sesión los diputados aprobaron la comparecencia de Édgar Amador, Secretario de Finanzas del Distrito Federal para el martes 2 de diciembre, con el propósito de explicar la conformación del paquete financiero y el destino de los recursos.

Gastarán diputados 17% más en el 2015

RICARDO RIVERA

Los diputados de la Asamblea Legislativa del DF contemplan gastar el próximo año mil 985 millones 800 mil pesos.

Ese monto representa un incremento del 173 por ciento, es decir 292 millones de pesos más que el ejercicio 2014.

Del total, el 59.4 se contempla para el pago del personal en su modalidad de dietas, salarios, honorarios, prestaciones y gastos en seguridad social, de acuerdo con los tabuladores autorizados vigentes.

El 30.2 por ciento para prerrogativas y módulos de atención de los diputados.

El resto, el 10.6 por ciento, se utilizará para gasto de materiales e insumos, servicios e inmuebles.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados, justificó el incremento para la liquidación de diputados y trabajadores.

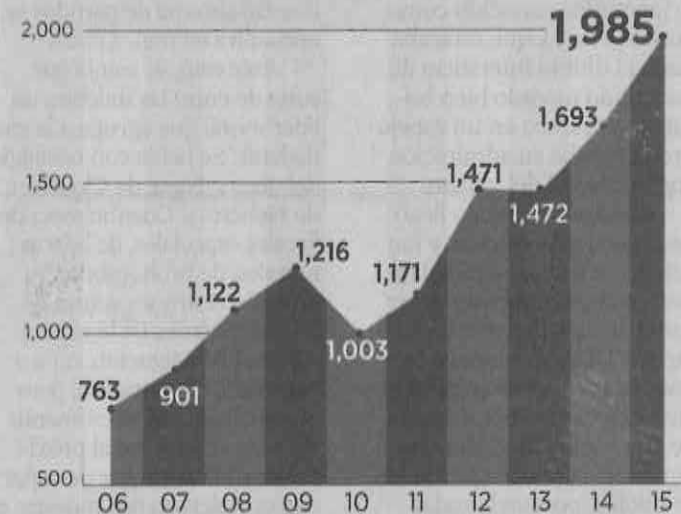
Eso a pesar de que en el proyecto aprobado, sólo 25 millones serán canalizado a compromisos derivados de laudos.

“También tenemos que liquidar juicios laborales que históricamente han dejado las legislaturas, justificó.

Federico Döring, coordinador del PAN, aseguró que se abstuvieron de votar la propuesta, debido a que la diputada Laura Ballesteros no asistió a la sesión de la Comisión de Administración, donde se aprobó el dictamen antes de que fuera votado en el Pleno.

...Y sigue creciendo

En 10 años, el presupuesto de la Asamblea Legislativa ha aumentado casi el triple.



Fuente: ALDF.

Asambleístas apartan finiquito de 13.6 mdp

- Avala mayoría legislativa presupuesto por mil 985 mdp
- Es lo mínimo requerido para la operación de la asamblea, dicen

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Ayer se aprobó en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2015 por mil 985 millones 800 mil pesos, en el que se determinó el finiquito para los 66 legisladores, que representa un recurso estimado en 13 millones 640 mil 827 pesos para los 66 legisladores, es decir 206 mil 679.21 pesos para cada uno.

A lo anterior se suma un seguro de separación individualizada, donde a cada diputado se le descuenta entre 2% y 10% de su dieta mensual—según lo determinado por él mismos— y la ALDF aporta una cantidad similar.

La dieta mensual que percibe cada diputado local es de 68 mil 893.07 pesos. De la misma manera, está la posible entrega de un bono de fin de año, asignación que aún no definen el monto, pero que el año pasado fue de nueve millones de pesos que se repartieron entre los 66 asambleístas.

Dicha bonificación correspondió a 40 días de sueldo, equivalente a 91 mil 857.42 pesos brutos.

Sin el aval del Grupo Parlamentario del PAN, toda vez que aseguró que no cuenta con elementos de información sobre el proyecto de presupuesto para dar su aprobación, por mayoría legislativa autorizó el presupuesto, por 292

millones más que el de 2014. El PRD admitió que los recursos son onerosos pero que están justificados para efecto de lo que tiene que ver con la liquidación de los trabajadores, debido al cambio de legislatura.

Por ello, sin mayor sobresalto, los

asambleístas aprobaron su presupuesto de egresos que se integrarán al Paquete Económico de la Ciudad de México, que entregará el domingo la Secretaría de Finanzas al órgano legislativo local.

“No creo que se eche atrás este presupuesto, finalmente la Asamblea es quien decide el presupuesto general, tratamos de actuar con la austeridad que se requiere, con las cosas mínimas para la operación”, consideró la diputada local Ariadna Montiel. Aseguró en entrevista que la particularidad de este presupuesto es que contempla el retiro de la legislatura para el pago de nómina, honorarios, personal de confianza y asesores.

“También pedimos que se dejen arriba de 400 millones de pesos para la planeación presupuestal que ejercería la siguiente legislatura que va de septiembre a diciembre. Pedimos se etiquetara para que no pasara lo que nos ocurrió a nosotros cuando llegamos, que no había de donde echar mano”, afirmó la perredista.

Luego de que EL UNIVERSAL adelantara los montos de este proyecto de

presupuesto, el presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados, justificó el destino de 15 millones de pesos para el Canal de Televisión de la ALDF, así como los ocho millones de pesos otorgados este año sin que hayan realizado alguna transmisión.

“Hicimos una revisión, es acumulado, lo que no se gasta se queda en las arcas de la Asamblea, lo que sí es que hay la necesidad para que se revise a la brevedad el establecimiento de sets, de cosas que van siendo útiles, que se pueden grabar esquemas para que cuando se dé el arranque del Canal podamos tener contenidos, porque tenemos el Canal pero no contenidos de nada sirve”, subrayó el diputado local del sol azteca.

Montiel Reyes aclaró que este año, con los recursos otorgados (ocho millones de pesos) se realizó la compra de antenas ya que, insistió, para que autoricen la señal se debe de contar con este equipo, así como con los estudios en torno a infraestructura.

Sobre los tres millones de pesos destinados a la remodelación de la facha-

Percepciones onerosas

- **68 mil 893.07 pesos** dieta mensual para cada legislador.
- **288 millones 956 mil 35 pesos** se otorgaron de septiembre de 2012 a junio de 2014 a los diputados para llevar a cabo su trabajo legislativo.
- **La ALDF** ocupa el primer lugar del país con mayor presupuesto y es el que tiene mayor número de legisladores a nivel nacional.
- **100 mil pesos mensuales** recibió

cada diputado en 2013 para poder llevar a cabo sus informes de gestión.

- **160 mil pesos** recibió cada diputado para celebrar el fin de año en 2013.

- **200 mil pesos** recibió este 2014 cada legislador para celebrar a los niños y a las mamás.

- **85 mil pesos** recibió para el Día del Padre, cada diputado.

51

Fecha 28-NOV-2014

Página 01

Sección Política

da del Recinto de Donceles, los perredistas justificaron que se trata de un mantenimiento costoso por ser un monumento histórico y aunque Granados aceptó desconocer cuánto cobran los restauradores "lo que conviene es tener una sede para la Asamblea que nos dure muchos años". ●

SE OTORGARÁN FINIQUITO

ALDF quiere más recursos

Privilegian dieta de asambleístas; prevén 600 millones de pesos para "ayudas sociales"

POR KENYA RAMÍREZ
comunidad@glmm.com.mx

La Asamblea Legislativa (ALDF) incrementará sus arcas 12 por ciento (218 millones de pesos) para tener un presupuesto de casi dos mil millones de pesos para 2015.

El proyecto de Presupuesto de Egresos aprobado ayer es de mil 985 millones 800 mil pesos y marca como prioridad el Ca-

pítulo 1000, con 58.4 por ciento (mil 178 millones) del gasto corriente para personal al servicio de la ALDF.

Esto se refiere a las dietas de los asambleístas, sueldos, salarios por honorarios, primas vacacionales, aguinaldos, seguros de vida, liquidaciones, juicios labores y otros.

En el documento no se especifica lo referente al finiquito o bono de despedida que recibirán los 66 diputados, el cual en la pasada legislatura fue de más de un millón de pesos para cada uno, incluido el seguro de separación individualizado.

Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, confirmó que el proyecto sí incluye el fi-

niquito para los legisladores, pero no aclaró en qué capítulo y a cuánto ascenderá.

Para "ayudas sociales", contemplan 600 millones 660 mil pesos, que incluyen las prerrogativas y fortalecimiento al trabajo legislativo de los grupos parlamentarios y de cada diputado.

Los recursos se pueden utilizar para módulos de atención de los asambleístas, apoyos a los sindicatos de la ALDF y a instituciones sin fines de lucro.

Las prerrogativas han generado polémica por la poca transparencia en el ejercicio de los más de 60 mil pesos que le corresponden a cada diputado. De los casi dos mil millones de

presupuesto que los mismos diputados proponen y aprueban, la VI Legislatura ejercerá mil 529 millones de pesos y sólo dejará un fondo de 456 millones 734 mil para los que lleguen en 2015.

Granados dijo que las remuneraciones a

empleados y liquidaciones que deben hacer son por el término de la VI Legislatura y para los juicios laborales que se arrastran desde la segunda legislatura, los cuales representan 150 millones de pesos.

Trabajos
Las mesas de trabajo con los órganos autónomos arrancarán el 3 de diciembre.

Aprueba la ALDF su proyecto de Presupuesto de Egresos 2015

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó ayer su proyecto de Presupuesto de Egresos 2015, el cual asciende a mil 985 millones de pesos y que serán destinados a tareas legislativas y administrativas.

El acuerdo, presentado por la Comisión de Gobierno de la ALDF, establece un monto de 570 millones 931 mil cuatrocientos cuarenta y seis

pesos para el ejercicio de la función pública encomendada a la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

En la misma sesión, los diputados de las diversas fracciones parlamentarias acordaron citar a comparecer al secretario de Finanzas del Distrito Federal, Édgar Abraham Amador Zamora, a fin de exponer la propuesta de paquete financiero para del próximo año.

En sesión ordinaria, los asambleístas aprobaron ambos acuerdos que serán notificados, junto con sus anexos, al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, para que sean incorporados en el proyecto de Egresos del Distrito Federal de 2015.

La VI Legislatura también autorizó 570 millones 931 mil 446 pesos, a fin de fortalecer los trabajos de fiscalización para el próximo año y garantizar el ejercicio transparente del Presupuesto de Egresos de la ALDF, como lo establece el artículo 50 de esa legislación. En total, los montos suman 2 mil 556 millones 731 mil 446 pesos.

La comparecencia del secretario de Finanzas del Distrito Federal tendrá lugar el próximo martes dos de diciembre, a partir de las 13:00 horas, con el propósito de explicar la conformación del paquete financiero y el destino de los recursos en el propuesto.

Finalmente, de acuerdo con el artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, el titular del Ejecutivo local deberá enviar a la ALDF, a más tardar el día 30 de noviembre, la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto del Presupuesto de Egresos para ejercicio fiscal 2015.

CIUDAD

16 Recursos. Aprueba ALDF su presupuesto de egresos para 2015; ejercerán casi dos mil millones de pesos.

ALDF se autorizó 12.40% más de gasto; dispondrá de casi 2 mil mdp

CON LA CUCHARA GRANDE

► Invertirán en la creación del canal de televisión, remodelar la fachada del recinto y renivelar plazas de sindicato ► Destaca el rubro de "Servicios Personales" con el 59.4% del total

[HÉCTOR CRUZ LÓPEZ]

Con la abstención del PAN, el pleno de la ALDF aprobó ayer su Presupuesto de Egresos para 2015, el cual asciende a mil 985 millones 800 mil pesos, que representa 12.40 % más con relación al año pasado.

El documento "Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2015", contempla dejar

a los futuros asambleístas 456 millones 734 mil pesos para que operan de septiembre a diciembre del próximo año.

Además, contemplan la inversión en seis proyectos, entre los que destaca el creación del Canal de Televisión al que destinarán 15 millones de pesos para su operación, aunque en este año que termina le asignaron ocho millones de pesos sin que hayan realizado alguna transmisión.

De igual forma, determinaron una nueva remodelación a la fachada del recinto de Donceles por tres millones de pesos, así como un recurso especial para "renivelar" varias plazas del sindicato.

En el proyecto que fue aprobado, los legisladores locales determinaron que los recursos garantizan la operación y funcionamiento de ese cuerpo legislativo en un ámbito de racionalidad y de lo que se alude como dis-



NÚMEROS. Los legisladores determinaron que los recursos garantizan la operación y funcionamiento de ese cuerpo legislativo.

ciplina presupuestal.

Cabe recordar que el pasado martes, el documento fue aprobado por el Comité de Administración de la ALDF, en el que hubo consenso con los demás integrantes de las bancadas, a excepción del PAN que argumentó que nunca le dieron a conocer el documento.

En los gastos que incluyen los legisladores locales destaca el rubro de "Servicios Personales", para el que destinan 59.4 por ciento del presupuesto total, cuando en su mayoría pedirán licencia a partir del próximo mes de enero, con la intención de alcanzar alguna de las jefaturas delegacionales o diputaciones federales.

En esta categoría están considerados las dietas de los legisladores, las remuneraciones al personal transitorio y permanente, así como los estímulos a servidores públicos y otras prestaciones sociales y económicas con un monto de mil 178 millones de pesos.

La partida que más recursos económicos contempla en este rubro, es para remuneraciones al trabajador eventual con 357 millones 279 mil 824 pesos, que son en su mayoría y quienes fungen como "asesores" de los legisladores.

Delegaciones, a negociar presupuesto para 2015

Por unanimidad, ayer la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF aprobó el calendario y el formato para las mesas de trabajo con los 16 jefes delegacionales, los titulares de los órganos autónomos y del Tribunal Superior de Justicia del DF (TSJDF), para el proceso de análisis y aprobación del paquete económico 2015.

En su intervención, la presidenta de dicha comisión, Esthela Damián, informó que los objetivos fundamentales de las comparen-

cias serán conocer la situación que guardan los resultados y metas alcanzadas durante el año 2014, así como su principal problemática.

Además, sostuvo que pretenden analizar las propuestas de trabajo que impliquen necesidades de recursos y las expectativas de gestión para el ejercicio 2015.

Los legisladores acordaron que los jefes delegacionales, deberán enviar la información a más tardar 72 horas hábiles antes de la reunión de las mesas de trabajo, mientras que el plazo para los titulares de los órganos autónomos será de 48 horas. (Héctor Cruz López)

Pretende gastar mil 985 mdp

Aumenta presupuesto ALDF 29.9% para 2015

CON ESTA CANTIDAD de dinero es el órgano más costoso; 59 por ciento será destinado al pago de dietas, salarios...; buscan privilegiar programas sociales

Por Yared de la Rosa >
mexico@razon.com.mx

El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) pretende gastar para el 2015 mil 985 millones de pesos. Con esto, este órgano es el más caro del país, pues 20 congresos de diferentes estados han tenido un presupuesto de menos de 300 millones de pesos.

Dicha cantidad aprobada representa 457 millones más que el ejercido en este año (29.9 por ciento), la cual fue de mil 528 millones 220 mil 672 pesos.

De acuerdo con el proyecto, 59 por ciento de los recursos se contemplan para el pago del personal al servicio de al ALDF en su modalidad de dietas, salarios, honorarios, prestaciones y seguridad social de acuerdo con los tabuladores autorizados vigentes.

Mientras, 30 por ciento será para prerrogativas y módulos de atención de los diputados.

El resto se utilizará para gasto de materiales, insumos y contratación de servicios y bienes inmuebles.

Con esta cantidad, cada diputado de la Asamblea tendría un costo para los capitalinos de 30 millones 75 mil 757.6 pesos.

También aprobaron la propuesta de presupuesto para la Auditoría Superior de la Ciudad de México que ascenderá a 570 millones 931 mil 446 pesos para 2015.

Estas propuestas suman dos mil 556 millones 731 mil 446 pesos, y serán remitidos al jefe de Gobierno, Miguel Mancera, para que las integre al proyecto de presupuesto de Egresos del Distrito Federal

para el ejercicio fiscal de 2015. Este último lo entregará a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el próximo domingo, fecha límite para enviarlo.

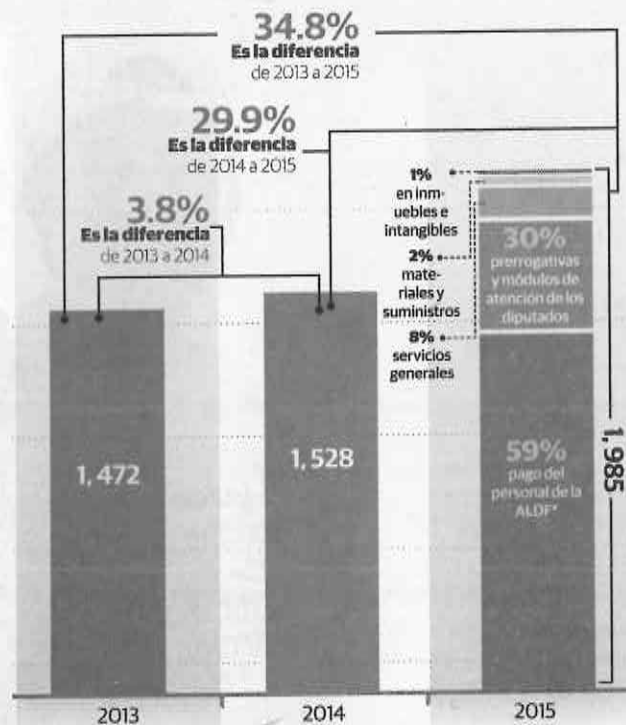
Además, los legisladores locales aprobaron que sea el próximo martes 2 de diciembre a las 13 horas cuando comparezca el secretario de Finanzas, Edgar Amador Zamora, para exponer el Paquete Financiero del próximo año.

Con esta comparecencia, comienza la discusión del paquete. A lo que el presidente de la Comisión de Gobierno de

Proyectos especiales con monto de 101 mdp

- » Restauración de la fachada del edificio de Donceles (3 mdp)
- » Fondo de contingencia laboral (25 mdp)
- » Programa de Apoyo a la Juventud del Distrito Federal (35 mdp)
- » Cámaras de seguridad (5 mdp)
- » Renivelación de plazas de base (18 mdp)

Diferencias e incrementos (Monto en mdp)



500 Mil adultos mayores serán beneficiados el próximo año

30 Millones 75 mil 757 pesos costará cada asambleísta a los capitalinos

la ALDF, Manuel Granados, dijo que en la mayoría perredista se privilegiarán todos los recursos relacionados con los programas sociales, para que sea un presupuesto que se genere bajo condiciones

* En su modalidad de dietas, salarios, honorarios, prestaciones y seguridad social de acuerdo con los tabuladores autorizados vigentes.

de acercamiento a estos temas de participación, y con el compromiso de garantizar los recursos que hagan posibles los programas encaminados a apoyar a los adultos mayores, ya que el próximo año aumentará el número de beneficiarios de 460 a 500 mil.

TAMBIÉN ESTÁ PENDIENTE APROBAR BONO 'NAVIDENO'

Hacen diputados apartadito de 13.6 mdp para fin de año

Los legisladores del DF además recibirán un seguro de entre 2 y 10% de su dieta

Diana Villavicencio

AYER, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó el "Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2015" por mil 985 millones 800 mil pesos, sin que esté definido si dentro de este recurso están contemplados los 13 millones 640 mil 827 pesos para los 66 legisladores por finiquito anual, es decir 206 mil 679.21 pesos para cada uno.

A lo anterior se suma un seguro de separación individualiza-

Cifras

206

MIL 679 PESOS recibirán los 66 legisladores por concepto de finiquito anual

68

MIL 893 PESOS perciben los diputados locales como parte de su dieta mensual

da, donde a cada diputado se le descuenta entre 2 y 10% de su dieta mensual —según lo que haya determinado— y la ALDF aporta una cantidad similar.

La dieta mensual que percibe cada diputado local es de 68 mil 893.07 pesos. De la misma manera, está la posible entrega de un bono de fin de año, asignación que aún no está definida pero que el año pasado fue de nueve millones de pesos, repartidos entre los 66 asambleístas.

Dicha bonificación correspondió a 40 días de sueldo, equivalente a una remuneración de 91 mil 857.42 pesos brutos.

Sin el aval del Grupo Parlamentario del PAN, toda vez que aseguró que no cuenta con elementos de información sobre el proyecto de presupuesto para

dar su aprobación, por mayoría legislativa autorizó el presupuesto, por 292 millones más que el de 2014.

El PRD admitió que los recursos son onerosos pero que están justificados para efecto de lo que tiene que ver con la liquidación de los trabajadores, debido al cambio de legislatura.

Por ello, sin mayor sobresalto, los asambleístas aprobaron estos recursos que se integrarán al Paquete Económico de la Ciudad de México, que entregará el domingo la Secretaría de Finanzas al órgano legislativo local.

"No creo que se eche atrás este presupuesto, finalmente la Asamblea es quien decide el

presupuesto general, tratamos de actuar con la austeridad que se requiere", consideró la diputada local Ariadna Montiel.

La asambleísta aseguró que la particularidad de este presupuesto es que contempla el retiro de la legislatura para el pago de nómina, honorarios, personal de confianza y asesores.



ARCHIVO EL GRÁFICO

PAQUETAZO. El PRD consideró que los recursos son elevados pero justificados.

Fecha 28-NOV-2014

Página 1

Sección Comunidad

Acuerdan pasarela

➤ Para exponer el contenido del paquete financiero del ejercicio 2015, el secretario de Finanzas del DF, Edgar Amador, comparecerá el próximo martes ante el pleno de la ALDF.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública aprobó el calendario y el formato para las mesas de trabajo con los delegados y titulares de los órganos

autónomos y del Tribunal Superior de Justicia del DF, para el proceso de análisis y aprobación del presupuesto.

Las comparecencias iniciarán el 4 de diciembre con los titulares en Álvaro Obregón y Azcapotzalco. El día 5, los delegados en Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero.

El lunes 8, los de Iztacalco, Iztapalapa, Contreras, Miguel Hidalgo y Milpa Alta.

El 9 de diciembre comparecerán los delegados de Tláhuac, Tlalpan, Venustia-

no Carranza y de Xochimilco.

-KENYA RAMÍREZ



Foto: Especial

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública aprobó el calendario para mesas de trabajo con los delegados y órganos autónomos.

Fecha 28-NOV-2014

Página 4

Sección Ciudad

Alistan pasarela en la ALDF

La Asamblea Legislativa aprobó el calendario de comparecencias para revisar las propuestas presupuestales de las dependencias.

- | | | | |
|---|--|---|--|
| <p>NOVIEMBRE 30</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Paquete Económico 2015 <p>DICIEMBRE 3</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Tribunal Superior de Justicia ■ Tribunal de lo Contencioso Administrativo ■ Instituto Electoral del DF ■ Tribunal Electoral del DF | <p>DICIEMBRE 4</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ InfoDF ■ UACM ■ CDHDF ■ Delegado Álvaro Obregón ■ Delegado Azcapotzalco <p>DICIEMBRE 5</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Delegado Benito Juárez | <ul style="list-style-type: none"> ■ Delegado Coyoacán ■ Delegado Cuajimalpa ■ Delegado Cuauhtémoc ■ Delegado Gustavo A. Madero <p>DICIEMBRE 8</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Delegado Iztacalco ■ Delegado Iztapalapa ■ Delegado Magdalena Contreras | <ul style="list-style-type: none"> ■ Delegado Miguel Hidalgo, Lic. Víctor Hugo Romo Guerra ■ Delegado Milpa Alta <p>DICIEMBRE 9</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Delegado Tláhuac ■ Delegado Tlalpan ■ Delegado Venustiano Carranza ■ Delegado Xochimilco |
|---|--|---|--|

Listo el calendario de comparecencias para presupuesto 2015 del DF

La presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, Esthela Damián Peralta, dio a conocer que fue aprobado por unanimidad el calendario y el formato para las mesas de trabajo con los 16 jefes delegacionales, titulares de los Órganos Autónomos y del Tribunal Superior de Justicia del DF, para el proceso de análisis y aprobación del Paquete Económico 2015.

Damián Peralta indicó que los objetivos fundamentales de las comparecencias serán conocer la situación que guardan los resultados y metas alcanzadas durante el año 2014, así como su principal problemática. Además, analizar las propuestas de trabajo que impli-

quen necesidades de recursos y las expectativas de gestión para el ejercicio 2015.

Asimismo, los legisladores acordaron que los jefes delegacionales deberán enviar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF la información solicitada a más tardar 72 horas hábiles antes de la reunión de las mesas de trabajo, mientras que el plazo para los titulares de los Órganos Autónomos será de 48 horas.

Las comparecencias de los jefes delegacionales iniciarán el jueves 4 de diciembre, las mesas de trabajo con los titulares de Órganos Autónomos, arrancarán el 3 de diciembre con el presidente del Tribunal Superior de Jus-

ticia del Distrito Federal, Edgar Elías Azar; del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Jazmín Esquivel Mossa; del Instituto Electoral del DF, Mario Velázquez Miranda; del Tribunal Electoral del DF, Armando Hernández Cruz; y de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Margarita Darlene Rojas Olvera.

El jueves 4 de diciembre comparecerán los titulares Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del DF, Armando Manuel González Campuzano; de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Vicente Hugo Aboites Aguilar; y de la CDHDF, Perla Gómez Gallardo.

Proponen iniciativa para crear fondo presupuestal para delegaciones

Ante el hecho de que el ejercicio presupuestal de las delegaciones depende de inercias centralistas y déficits en sus facultades en materia presupuestal, la diputada Ernestina Godoy Ramos, presentó una iniciativa para fortalecer las facultades de los 16 órganos político-administrativos y garantizar que anualmente 25%

del presupuesto total del Distrito Federal les sea asignado.

Godoy Ramos indicó que la iniciativa de reformas a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del DF plantea crear un Fondo presupuestal específico que concentre los recursos que se destinarán a financiar las actividades y responsabilidades de las

demarcaciones territoriales. Dicho fondo no podrá ser menor al 25% del gasto anual total del DF.

Señaló que esto significaría garantizar un piso de alrededor de 39 mil millones de pesos, tomando como referencia el presupuesto del DF de 2014. Preciso que estos recursos no se alcanzarían de golpe, por lo que se propone fijar un periodo de transición para alcanzar la meta y gradualmente concretar el incremento hasta alcanzar el 25%.

Indicó que la iniciativa establece un conjunto de indicadores que permitan ubicar con precisión el tipo, grado e intensidad de las necesidades y requerimientos de cada demarcación territorial, para que a partir de ello se realice la distribución de los recursos presupuestales a las delegaciones en forma justa y transparente.

Se protege Édgar Borja; mantiene el fuero

● Ante la decisión del legislador local, el PAN en el Distrito Federal anunció que iniciará un proceso de expulsión, por supuestos actos de corrupción cometidos

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

El PAN en el Distrito Federal iniciará un proceso de expulsión del diputado local Édgar Borja, quien reculó y ya no presentará su solicitud de licencia al cargo mientras se realizan las investigaciones sobre su

supuesta participación en negociaciones de contratos.

Mediante un comunicado, el presidente del PAN capitalino, Mauricio Tabe, dijo que el tema será abordado en la Comisión de Asuntos Internos, donde se solicitará que se aplique la sanción y si se aprueba será enviado a la Comisión de Orden, para que ésta sea quien lleve el proceso donde Borja se podrá presentar para defenderse.

Hasta el cierre de esta edición, el tema estaba agendado para ser discutido la noche de este jueves en el Comité Directivo Regional del PAN en el Distrito Federal.

Tabé afirmó que el proceso será apegado a derecho, sin prejuicio y sin concesiones. Sin embargo, reiteró que en Acción Nacional están plenamente comprometidos con el combate a la corrupción.

“Estamos conscientes de la importancia de enviar el mensaje a los ciudadanos de confianza y credibi-

lidad de nuestros miembros, por lo que habremos de sancionar a todos aquellos militantes y/o servidores públicos que incurran en actos ilícitos”, expuso en el comunicado.

Regresan de Brasil. Los mexicanos Mateo Codinas Velten y Rafael Miguel Medina Pederzini (panista), absueltos en Brasil del delito de lesiones contra dos brasileños, “ya están en México”, informó ayer a *Notimex* su abogado en el país sudamericano, Manfredo Candido.

Explicó que ambos “salieron ayer a Sao Paulo y de ahí a México”.

“Tengo absoluta certeza de que se encuentran ya en México”, dijo la fuente, mientras que los otros dos mexicanos —Ángel Rimak Eguren Cornejo y Sergio Israel Eguren Cornejo (también panista)— declarados culpables— “con toda probabilidad también ya salieron del país”, tras pagar las multas respectivas. ●

Con información de *Notimex*



Se aferra Borja al fuero

RICARDO RIVERA Y MANUEL DURÁN

Ahora que en el PAN se discute la expulsión de Édgar Borja, el diputado ligado a moches se retractó en la Asamblea Legislativa de la licencia que había pedido.

Ayer, el legislador solicitó revocar la solicitud de licencia que había pedido la semana pasada, pues quiere seguir siendo diputado mientras se defiende de las acusaciones sobre presuntos moches por 20 millones de pesos por pintura y digitalización de documentos.

El coordinador de la banca panista, Federico Döring, afirmó que mientras Borja realiza su defensa en las instancias correspondientes, tiene derecho a seguir en su grupo parlamentario.

“Eso quiere decir, lisa y llanamente, que el presidente (del PAN, Ricardo) Anaya mandó un mensaje político, que se va

a dirimir en las instancias del partido, pero en el legislativo, el diputado conserva sus derechos intactos”, declaró.

Para que Borja perdiera su fuero, agregó, se requiere que la Cámara de Diputados lo apruebe, así como la solicitud de un ministerio local o federal.

En tanto, Mauricio Tabe, presidente local del partido, confirmó que se inició ayer el proceso de expulsión.

“Estamos en absoluta coordinación (con el partido a nivel nacional) y muy claros de que hemos de seguir un proceso con mucha claridad”, aseveró Tabe.

Recordó las palabras Anaya, quien pidió expulsar a Borja.

“El buen juez por su casa empieza. Estamos conscientes de la importancia de enviar el mensaje a los ciudadanos de confianza y credibilidad de nuestros miembros”, agregó.

■ Ayer un grupo de vecinos de Coyoacán exigieron frente a la ALDF castigar al diputado Édgar Borja.

Anuncia en Twitter su regreso y pide revocar su licencia

Panista Édgar Borja se defenderá desde ALDF

“No he sido escuchado; tampoco he sido vencido en algún juicio y ya existe condena”, dice

Elia Castillo/México

El panista Édgar Borja anunció que regresará de la licencia que solicitó para dejar temporalmente su diputación en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con el argumento de que es conveniente para su defensa.

“Me reintegro a la ALDF. No he sido recibido, no he sido escuchado y no he sido vencido en juicio, pero ya existe condena”, escribió en su cuenta de Twitter un día después de que la dirigencia nacional del PAN pidiera su expulsión del partido.

Borja envió una carta al presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados, en la que solicitó revocar su licencia.

“Solicito a usted amablemente sea retirada mi petición de licencia indefinida del orden del día de la sesión de hoy 27 de noviembre de 2014, quedando sin ningún efecto”, decía la misiva.

Horas antes, el panista había publicado en la misma red social que revocaría su petición de licencia ante la Asamblea por “convenir así a mis intereses de defensa y ante la opinión pública”.

Al respecto, el líder de Acción Nacional en la Asamblea, Federico Döring, dijo que Borja se podrá reincorporar como miembro del grupo parlamentario, aunque tiene la opción de convertirse en diputado independiente.

Por separado, el dirigente del blanquiazul en el Distrito Federal, Mauricio Tabe, anunció que ayer inició el proceso de expulsión del diputado Édgar Borja por incurrir presuntamente en actos de corrupción.

“Estamos plenamente comprometidos con el combate a la corrupción desde todos los frentes. En ese sentido, el día de hoy iniciará el proceso de expulsión con estricto apego

a derecho, sin prejuicios y sin concesiones, del diputado local con licencia Édgar Borja”, dijo.

Lo anterior luego de que ayer el presidente nacional de los panistas, Ricardo Anaya, aseguró que “el buen juez por su casa empieza”.

El líder blanquiazul en la capital señaló que ayer la Comisión de

Asuntos Internos del partido sesionó y votó el proyecto de dictamen, donde se solicitó la aplicación de sanción, mismo que quedó aprobado en sesión extraordinaria para que se envíe a la Comisión de Orden.

Será dicha comisión la que habrá de resolver el procedimiento y

citar a comparecer a Borja, hoy militante sujeto a proceso.

MILENIO reveló un audio en el que se escucha que el diputado presuntamente negocia un contrato por concepto de pintura en una delegación con una ganancia de 20 millones de pesos.

En el material se escucha:

Podrá reincorporarse al grupo parlamentario o como legislador independiente: Döring



El legislador capitalino convive con comerciantes en Imagen de archivo.

Fecha 28-NOV-2014

Página 16

Sección Ciudad

Anuncia el dirigente de AN en el DF, Mauricio Tabe, que ya inició el proceso de expulsión

—Qué onda carnalito, oye, fijate que estaba yo aquí comiendo con Juan y le estaba platicando del tema de la pintura. Entonces ya le hablamos ahí al que ha sido su proveedor en lo que ha sido lo del programa del *Pet*, entonces ya le preguntamos y le dijimos que más o menos cuánto podemos tener así de utilidad neta entrándole a un proyecto como el que platicamos con el delegado que tu me dijiste, que eran como 40 millones, me dice que es un 50 por ciento, güey... O sea haz de cuenta que él nos factura los 40 y nos da por fuera 20.

A lo anterior presuntamente el

diputado Borja contesta:

—Está bien, pero que todavía lo deben ver con una persona de nombre Josué, ya que deben considerar el costo de la mano de obra.

Después de estos hechos, Borja

reconoció que sí es su voz la que se escucha en las grabaciones, por lo que presentó dos denuncias de hechos ante la Procuraduría General de la República y ante la de Justicia del Distrito Federal por espionaje telefónico.

El miércoles pasado el presidente nacional interino del PAN, Ricardo Anaya, solicitó a los órganos correspondientes la expulsión del partido del diputado Borja Rangel. M

REUTILIZARÁN MATERIAL ELECTORAL EN 2015

► El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó la reutilización y nuevos diseños de materiales para los comicios de 2015, conforme a los lineamientos aprobados por el Instituto Nacional Electoral.

En sesión ordinaria, la consejera electoral Olga González comentó que desde 2006 hasta la fecha la rehabilitación y reutilización de materiales electorales se ha traducido en un ahorro superior a 100 millones de pesos y en la protección del medio ambiente.

La también presidenta de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral del IEDF dijo que solo en lo que hace a los 11 mil cancelos modulares

que se utilizarán en los comicios, de no haberse rehabilitado implicarían la erogación de 32.5 millones de pesos.

Sin embargo, el tratamiento al que fueron sometidos para su rehabilitación costará al menos 9 millones de pesos, cifra que representa un ahorro sustantivo.

El cancel electoral, sello "X", la lupa Fresnel, urnas para diputados a la Asamblea Legislativa y jefe delegacional, cintas de seguridad y base porta-urnas rehabilitados, podrán ser utilizados en las mesas directivas de casilla única, en el proceso electoral ordinario 2014-2015.

Notimex/México



Que siempre no se quiere ir
Édgar Borja, acusado de corrupción, ya se arrepintió... pero de dejar su curul en la ALDF. >COMUNIDAD

PAN INICIÓ PROCESO A BORJA

ARREPENTIDO... DE DEJAR FUERO

Tras recular en pedir licencia, el diputado se defenderá de las acusaciones de corrupción desde la ALDF >4 y 5

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Tramitan expulsión de Borja y regresa a su curul a defenderse

Aprueban dos comisiones iniciar el proceso contra el diputado acusado de corrupción

POR KENYA RAMÍREZ
kenya.ramirez@gimn.com.mx

En mes y medio, el diputado Édgar Borja podría dejar la militancia panista luego de que la Comisión de Asuntos Internos

y el Comité Directivo Regional del PAN aprobaran ayer proceder a su expulsión por presuntos actos de corrupción.

Mientras esto ocurre, Borja conservará su fuero federal y se defenderá desde su curul, pues ayer jueves cambió de opinión y solicitó la revocación de la solicitud de licencia indefinida para regresar a la Asamblea Legislativa (ALDF) después de dos semanas de ausencia.

Mauricio Tabe, dirigente del PAN-DF informó sobre el proceso de expulsión, aclarando que se realizó con estricto apego a derecho, "sin prejuicios y sin concesiones".

El siguiente paso es que en los

próximos 15 días, la Comisión de Orden del blanquiazul cite a comparecer a Borja.

"En el PAN-DF estamos plenamente comprometidos con el combate a la corrupción desde todos los frentes. Tal y como lo aseguró el presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, el buen juez por su casa empieza. Estamos conscientes de la importancia de enviar el mensaje a los ciudadanos de confianza y credibilidad de nuestros miembros, por lo que habremos de sancionar a todos aquellos militantes y/o servidores públicos que incurran en actos ilícitos", señaló Tabe.

Antes de iniciar la sesión en la

ALDF, Édgar Borja envió una misiva a Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno, para revocar su petición de licencia indefinida como diputado, ingresada hace una semana, "por así convenir a mis intereses de defensa, deslinde de responsabilidades e indagatorias, así como la aclaración de mi inocencia de los hechos que se me imputan".

Por ello solicitó que fuera retirada "mi petición de licencia indefinida del orden del día de la sesión de hoy (ayer) 27 de noviembre, quedando sin ningún efecto", se lee en el documento dirigido a Granados.

El diputado Federico Döring comentó que Borja seguirá como miembro del grupo parlamentario del PAN, mientras se desarrolla el proceso de expulsión y defensa, aunque puede tomar la decisión de convertirse en el segundo diputado independiente en la VI Legislatura.

Su intención de separarse temporalmente de su diputación era para construir un espacio político para encontrar la solución partidista y la investigación de las dos Procuradurías, explicó.

"Pero en la medida en que ambas no han avanzado en requerirle que ratifique las denuncias, y que el presidente nacional del partido tomó ayer (anteayer) una decisión política, se comunicó conmigo el diputado y va a retirar, como ya lo hizo por escrito, su solicitud de licencia y volverá a ocupar su curul", dijo Döring.

Édgar Borja es acusado por supuestamente gestionar "mochadas" a través de la negociación de contratos, uno de pintura para una delegación, otro para la digitalización de documentos, con ganancias de hasta 20 millones de pesos.

Esto fue dado a conocer a través de la filtración de grabaciones telefónicas, aunado a una denuncia interpuesta contra él y su homóloga

Priscila Vera, por presuntamente solicitar cuatro departamentos en una gestión ciudadana.

El líder de la bancada panista dio por sentado que Borja atacará al interior del partido y en tribunales electorales la medida de expulsión.

"Hay una decisión y un mensaje político contundente que ha emitido AN a través de Ricardo Anaya y que yo respaldo, no puede un coor-

dinador parlamentario cuestionar la línea política de un dirigente, tiene que acompañarla, pero hay que entender que el diputado tiene sus derechos partidistas hasta hoy, y aún consumada la expulsión, tiene derecho a su defensa en los tribunales electorales.

"Me queda claro que hay una mano amarilla que mece la cuna y sabemos quién es. En algún momento le vamos a ajustar cuentas", dijo Döring.

Piden que cumpla

Legisladores perredistas exigieron a Édgar Borja que "cumpla su palabra y pida licencia", de no ser así, amenazaron con acudir a la Cámara de Diputados y presentar un juicio de procedencia de desafuero.

Alejandro Robles y Diego Martínez solicitaron al procurador general de Justicia del DF, Rodolfo Ríos Garza, investigar y dar seguimiento a las denuncias presentadas contra Borja y Vera, y que el primero cumpla

su palabra "y afronte con honorabilidad y valentía las investigaciones, y no se escude en el fuero".

Llamaron a los vecinos de Coyoacán a que se manifiesten los días

de sesión ordinaria en la ALDF (martes y jueves) hasta que ambos personajes sean llevados ante el MP. Ayer, afuera del recinto legislativo, un grupo de vecinos se congregó para lanzar consignas contra Borja y Vera, solicitando que no regresen a la Asamblea.

“He decidido revocar mi petición de licencia indefinida, por así convenir a mis intereses de defensa, deslinde de responsabilidades e indagatorias.”

ÉDGAR BORJA
DIPUTADO

“Me queda claro que hay una mano amarilla que mece la cuna y sabemos quién es. En algún momento le vamos a ajustar cuentas.”

FEDERICO DÖRING
LÍDER DE LA BANCADA
PANISTA EN LA ALDF

Fecha 28-NOV-2014

Página P12-109

Sección Capital

15
DÍAS

siguientes deberá acudir a comparecer Borja al Partido Acción Nacional

45
DÍAS

se requerirán para decidir la militancia del legislador acusado corrupción

1
SEMANA

hace que presentó el panista su solicitud de licencia indefinida

2
SEMANAS

tiene el diputado de no acudir a la Asamblea Legislativa del DF



**DISTINTOS
FRENTE**

Edgar Borja envió ayer una misiva a la ALDF para revocar su petición de licencia indefinida como diputado, "por así convenir a mis intereses de defensa"; en la bancada panista dan por hecho que atacará en tribunales electorales su expulsión del PAN.

El panista Edgar Borja Rangel revocó su decisión de licencia indefinida

QUE SIEMPRE NO

► El PAN-DF ya lo había expulsado por pedir "moches" ► El organismo político reiteró su compromiso con el combate a la corrupción

[HÉCTOR CRUZ LÓPEZ]

Después de que la Comisión de Asuntos Internos y el Comité Directivo Regional del PAN aprobaron ayer la expulsión del todavía diputado local Edgar Borja Rangel, la Comisión de Orden del mismo partido anunció que en 15 días citará a comparecer al legislador acusado de pedir "moches". Ante tal situación, el partido estima que aproximadamente en mes y medio decidirá si el representante popular continúa en sus filas.

Mientras tanto, Edgar Borja Rangel conservará su fuero y de-

cidirá si defiende su curul desde el Antiguo Palacio de Donceles, pues este jueves cambió de opinión y solicitó la revocación de la solicitud de licencia indefinida para regresar a la ALDF, después de dos semanas de ausencia y de que esperó que el pleno le aprobara su retiro "voluntario".

Por su parte, el presidente del PAN-DF, Mauricio Tabe Echartea, aclaró que el proceso de expulsión de Borja Rangel se realizó con estricto apego a derecho, "sin prejuicios y sin concesiones".

Explicó que el siguiente paso es que en los próximos 15 días, la Comisión de Orden del blanquiazul cite a comparecer al di-

putado acusado de pedir "moches", aunque aseguró que "en el partido estamos plenamente comprometidos con el combate a la corrupción desde todos los frentes", dijo.

Añadió: "tal y como lo aseguró nuestro presidente nacional, Ricardo Anaya Cortés, el buen juez por su casa empieza. Por lo que estamos conscientes de la importancia de enviar el mensaje a los ciudadanos de confianza y credibilidad de nuestros miembros, por lo que habremos de sancionar a todos aquellos militantes o servidores públicos que incurran en actos ilícitos".

Antes de iniciar la sesión en la



SAÚL LÓPEZ / CUARTOSCURO

ACLARACIÓN. Edgar Borja Rangel dijo que regresa a su curul para defenderse.



ALDE, Edgar Borja envió una misiva a Manuel Granados Covarrubias, presidente de la Comisión de Gobierno, para echar abajo la solicitud de separación temporal ingresada hace una semana.

"Informo a usted que he decidido revocar mi petición de licencia indefinida como diputado de la Asamblea Legislativa del DF, por así convenir a mis intereses de defensa, deslinde de responsabilidades ante las autoridades competentes e indagatorias, así

como la aclaración de mi inocencia de los hechos que se me imputan ante la opinión pública.

"Solicito a usted amablemente sea retirada mi petición de licencia indefinida del orden del día de la sesión de hoy (ayer) 27 de noviembre de 2014, quedando sin ningún efecto", se lee en el documento dirigido a Granados Covarrubias.

Mientras tanto, el coordinador del PAN en la ALDE, Federico Döring Casar, comentó que Bor-

ja Rangel seguirá como miembro del grupo parlamentario mientras se desarrolla el proceso de expulsión y defensa, aunque puede tomar la decisión de convertirse en el segundo diputado independiente en la VI Legislatura.

Se rebela Borja; advierte que no se va de la ALDF

AN inicia proceso de expulsión del diputado

**PEDRO MONTES DE OCA/
HORTENSIA GUTIÉRREZ B.**

Al tener conocimiento de que el presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, solicitó su expulsión por gestionar contratos con sobreprecio para beneficio propio, el diputado local con licencia, Edgar Borja, desafió a su dirigencia nacional al advertir que no se va y seguirá ocupando la curul de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

En un oficio enviado al presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados, informa su decisión de revocar su petición de licencia indefinida como diputado local, por "convenir a mis intereses de defensa, deslinde de responsabilidades ante las autoridades competentes e indagatorias, así como la aclaración de mi inocencia de los hechos que se me imputan ante la opinión pública".



El panista solicita a Manuel Granados revocar su petición de licencia indefinida como legislador local.

En su misiva, el panista señala: "Solicito a usted amablemente sea retirada mi petición de licencia indefinida del orden del día de la sesión de este jueves 27 de noviembre de 2014, quedando sin ningún efecto".

En tanto, una decena de vecinos de la delegación Coahuacán manifestó su repudio contra del diputado local del PAN, Edgar Borja, a quien calificaron de "corrupto" y le exigieron renuncie de inmediato como legislador.

Por su parte, el PAN-DF inició el proceso de expulsión del diputado local Edgar Borja Rangel.

Luego de los audios difundidos en los que presuntamente pide un moche de 20 millones de pesos a cambio de gestionar un contrato de pintura para una delegación, el partido blanquiazul dio a conocer que antes de este mediodía sesionó la Comisión de Asuntos Internos del partido en donde se tratará el tema de la salida del legislador local con licencia de su instituto político.



Vecinos le exigen cuentas

Maricela Paz. - Al menos una veintena de personas protestaron afuera de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para exigir la salida del diputado local por Coyoacán, Edgar Borja Rangel, tras los actos de corrupción que se difundieron hace unas semanas por redes sociales y en los cuales está presuntamente involucrado.

20 mdp
es lo que 'ganaría' Borja
por un contrato de pintura.

Los manifestantes, que se identificaron como residentes de Coyoacán, quemaron un muñeco en forma de rata frente

al recinto legislativo, pero se negaron dar declaraciones.

Estuvieron afuera de la Asamblea por espacio de una hora, esperando que saliera Edgar Borja o la diputada, también panista, Priscila Vera, sin embargo, al no verlos salir se retiraron y prometieron regresar la próxima semana con más personas. ■

ANTE QUEJAS VECINALES

Debe PC revisar caso 'La Octava'

Pide la diputada Dinorah Pizano que Protección Civil realice un recorrido, verifique los daños y determine si hay responsables

Maricela Paz
@pazmarice

La diputada perredista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Dinorah Pizano, informó que la próxima semana se realizarán una reunión entre el Gobierno del Distrito Federal y vecinos de la colonia Piedad Narvarte por el tema del derrumbe del edificio que albergaba la antigua Octava Delegación de Policía y por los vestigios encontrados en el lugar.

En entrevista con *Diario de México*, la legisladora comentó que la mesa podría darse entre miércoles y jueves para darle salida a los tres temas que exigen los vecinos: la reparación de daños de las viviendas afectadas por la construcción que se realizaba en el predio, erigir un museo para que los vestigios

encontrados en la zona se exhiban ahí, además de generar un centro comunitario.

"Lo que va a salir de las mesas de gobierno tiene que ver primero con una dictaminación por parte de la Secretaría de Protección Civil para que acuda a las casas de los vecinos que reporten haber sido afectados, que se cuantifique cuánto son los daños, que se delimiten y se vea si fueron causados por las excavaciones tan profundas y en ese sentido obligar a la empresa, primero a que pague el daño a entera satisfacción de los vecinos", dijo.

La legisladora espera que en esa reunión también se cuente con la participación de especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para que apoyen en el tema de la construcción del museo, a fin

de que tenga todos los elementos que permitan resguardar los vestigios arqueológicos.

También se tratará la construcción de un centro comunitario en la zona, pues los vecinos se quejaron por la falta de un centro de reunión o un lugar donde tener actividades culturales y reuniones vecinales.

En paralelo, se espera que el martes la diputada Pizano presente al pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal un punto de acuerdo al respecto y que abordará las tres principales demandas de los residentes del lugar.

"Estoy esperando que lo confeccionemos juntos, nosotros tenemos la información pero ellos son los que de pronto quieren incorporar otros elementos, en cuanto lo tengamos, lo subiremos", concluyó. ■

Se tiene que incorporar en el tema de la reparación del daño que la empresa incumplió en horarios de construcción, que generó más ruido de lo normal... generaba mucha molestia".

Dinorah Pizano,
diputada de la ALDF.

22 casas
presentan grietas y
diferentes afectaciones en
temas de protección civil.

Perredistas de IDN piden retirar cargos contra 15 jóvenes

Miembros de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN) en el Comité Estatal del PRD en la capital y la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa, Dinorah Pizano, perteneciente también a dicho grupo, hicieron un llamado al gobierno de la ciudad para que retire los cargos contra las 15 personas sujetas a proceso penal que fueron detenidas durante las protestas del pasado

20 de noviembre en las inmediaciones del aeropuerto.

Si bien reconocieron que contra la criminalización de la protesta del gobierno federal, la administración de Miguel Ángel Mancera ha mantenido una postura de respeto a la libre manifestación, respaldaron la decisión de

la Comisión de Derechos Humanos local de revisar la actuación de la policía.

Pizano instó a la Secretaría de

Seguridad Pública a que facilite los videos requeridos por el organismo, a fin de que la defensa de los 15 procesados –de los cuales cuatro fueron ingresados a penales– cuenten con elementos para una debida defensa, aunque insistió en que lo más conveniente sería retirar los cargos.

El secretario general del partido, Enrique Vargas, exigió al gobierno federal la inmediata liberación de los 11 detenidos por policías federales en el Zócalo ese mismo día, trasladados a penales de alta seguridad en Nayarit y Veracruz.

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Proponen crear policía especial para proteger niños

■ Presenta Alejandro Robles una iniciativa, en la que se estipula transporte gratuito a menores de 10 años

De ser aprobada una iniciativa de decreto para crear la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, se instituiría una Secretaría de la Niñez y Adolescencia, una Procuraduría de Protección, y un cuerpo especializado de policías para la atención y vigilancia de ese sector de la población.

Al presentar ayer la propuesta en la sesión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el diputado Alejandro Robles Gómez detalló que además se tiene prevista la gratuidad en el transporte público para los menores hasta los 10 años de edad.

Desde la tribuna, el asambleísta del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo que esa iniciativa beneficiaría a casi dos

millones de niños, niñas y adolescentes que viven en la Ciudad de México, garantiza el derecho a la salud y nutrición adecuadas en la primera infancia para asegurar un buen comienzo en la vida.

La propuesta de ley, que fue turnada para su discusión y análisis a las comisiones unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Juventud y Deporte, establece también derechos sexuales y de identidad de género a los menores de edad.

Además, asegurar el acceso a agua potable y alimentos saludables en todas las escuelas, así como estrategias educativas para una buena nutrición; otorgar actas de nacimiento gratuitas a todos los niños en su primer año de vida.

También busca garantizar una educación de calidad para el 52.4 por ciento de la población de la Ciudad de México integrada por niñas, niños y adolescente con especial atención a aquellos con alguna discapacidad.

Otro de los objetivos de la ley es procurar apoyos para que todos los adolescentes puedan ingresar y terminar la escuela media- superior; abrir espacios de participación para adolescentes en la familia, la escuela y la comunidad.

Asimismo, asegurar que los adolescentes cuenten con información y servicios de salud sexual y reproductiva para reducir los embarazos tempranos; proteger

a niños y adolescentes contra la violencia en la familia, la escuela y la comunidad y se crearía la Comisión de la Niñez de la ALDF.

La ley tiene el propósito de garantizar mecanismos de prevención y respuesta inmediata a la violencia, explotación o abuso contra los menores de edad, expuso.

Con la iniciativa se pretende armonizar el texto con la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes que recientemente fue aprobada por el Congreso de la Unión, así como adecuarse a los tratados y pactos internacionales suscritos por el Estado mexicano. (Notimex)



La iniciativa beneficiaría a casi dos millones de niños, niñas y adolescentes que viven en la Ciudad de México

Alejandro Robles
diputado perredista

Teme ALDF que castigos sean inútiles

Ante las elevadas sanciones económicas que impuso la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal (GDF), que ascienden a poco más de 22 mil millones de pesos, diputados locales expresaron su preocupación de que las multas sean incobrables y se vuelvan "inútiles".

El presidente de la Comisión Especial Investigadora de la Línea 12 en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Jorge Gaviño, comentó que "ya

le hice saber (al contralor) que estamos preocupados por el tema de las multas, sobre todo la cuantía de las multas que son, a nuestro juicio, un poco elevadas, y de ahí tener un resquicio los presuntos responsables (para evadirlas)", aseguró en entrevista con 24 HORAS.


Gaviño Ambriz, del partido Nueva Alianza, consideró que los sancionados no podrán cubrir el monto de las mismas, ante lo cual podrían inconformarse legalmente y evadir el pago.

"Seguramente no hay un servidor público (...) que pueda tener dentro de su peculio una cantidad así, yo me imagino que no es posible, entonces tampoco va a ser posible el cobro", alertó.

¿Las multas pueden decretarse

incobrables?, se le preguntó al legislador local, ante lo cual respondió: "Las multas deben de ser, por principio, con la posibilidad de ser cobradas. De pronto las multas dejan de tener esa acción ejemplar de ser consecuentes con la acción, entonces se corre el riesgo de que se vuelvan inútiles y esto es delicado".

En el mismo sentido se expresó en días pasados el presidente de la Comisión del Distrito Federal en la Cámara de Diputados, el panista Fernando Rodríguez Doval.

"Resulta difícil de creer que una persona física pague una multa de miles de millones de pesos", sostuvo.  ISRAEL ZAMARRÓN

Aprueba la ALDF autonomía a Evalúa-DF

■ Se dan mayores herramientas a ese órgano de evaluación permanente en materia de política social

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó ayer por unanimidad dar autonomía al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social capitalino (Evalúa-DF), a fin de fortalecer el trabajo que desarrolla que es el de supervisar, analizar y fortalecer la eficacia de los programas sociales que se aplican en la Ciudad de México.

“Si consideramos la importancia gubernamental que los diferentes gobiernos del Distrito Federal le han dado desde hace años a impulsar políticas sociales en beneficio de la ciudadanía, era necesario y adecuado generar mejores condiciones y profesionalismo dentro del Consejo de Evaluación, para

con ello optimizar recursos y medir de manera permanente la eficiencia de las políticas y programas sociales que brinda el gobierno capitalino” destacó Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante de la Comisión de Vigilancia.

La asambleísta perredista destacó, entre otros puntos del dictamen, que la ALDF se integra en el proceso de designación de los consejeros ciudadanos, mismos que serán propuestos por el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, y que deberán contar con por lo menos tres años de experiencia en la administración pública, específicamente en las áreas de desarrollo de políticas públicas y programas sociales y posteriormente recibir la aprobación de

por lo menos dos terceras partes de la Asamblea Legislativa.

En cuanto a las evaluaciones externas, se adiciona que podrán realizarlas organismos independientes reconocidos y también se establecen nuevos parámetros para efectuar verificaciones como: Que la valoración del grado de satisfacción de los beneficiarios o derechohabientes, además que las evaluaciones se hagan anualmente para los programas establecidos en Ley y para aquellos que superen el presupuesto anual.

Finalmente, se dan mayores herramientas a ese órgano de evaluación permanente en materia de política social y se beneficia a los capitalinos con mejoras continuas en cada área de atención.

ALDF SE CONFRONTA POR FOODTRUCKS

GUERRA SOBRE RUEDAS

Legisladores acusan que reglamentar esta modalidad mercantil implicaría crear direcciones estrictas para todo el comercio en vía pública, escenario que varios diputados buscarían rechazar porque ven un capital político en el ambulante.

ARMAN GUERRA POR REGULACIÓN

CAMINOS CRUZADOS PARA FOODTRUCKS

El diputado Agustín Torres acusa a tres colegas de recibir gratificaciones para apresurar una ley específica para comercios rodantes; ellos lo niegan

Redacción

@DDMexico

Una normativa para los Foodtrucks implicaría generar impuestos, horarios de operación,

reglas de sanidad, corredores y permisos de instalación, entre otras reglas que podrían también ser aplicadas al resto del comercio en la vía pública.

Este escenario es quizá el

punto mayor de conflicto entre grupos de diputados que han convertido la discusión legislativa en un campo de batalla; el argumento parece razonable: se rechaza que unos quieran una ley en particular, si se puede usar para todo el ambulante con algunas reformas; otros creen que los Foodtrucks sí ameritan una ley hecha de cero.

Pero en el fondo, este argumento sería menos válido que las razones políticas: las

mismas partes en conflicto dejan entrever un secreto a voces: que el comercio en vía pública es menos un tema urbano a resolver, que una fuente de poder político importante

ACUSACIONES

El diputado local del PRD Agustín Torres Pérez señaló directamente a tres legisladores como presuntos beneficiarios de gratificaciones por parte de las asociaciones de Food Trucks

para que la ley que los regule salga pronto y, acusa, a modo. "Es un interés que obedece, por lo que supe por los proponentes, a los diputados Polimnia Romana Sierra y Alejandro Robles del PRD, así como a Pricila Vera del PAN; me causa mucha extrañeza y creo que los legisladores deberíamos concentrarnos en contribuir a que la iniciativa que se ha presentado se enriquezca y que en todo caso se les considere (a los foodtrucks) y no crearles una ley expofeso", expresó.

Torres se basa en que la idea de una ley propia para foodtrucks devendría en otorgar más ventaja a esta modalidad de comercio en lugar de mediar entre intereses, como debe actuar la ley. Indicó que, en todo caso, es necesaria una ley entera que regule el uso de vía pública para comercio en general.

"Yo presenté una iniciativa hace más de un año, sin embargo hubo una contrapropuesta de la diputada Alejandra Barrios, principalmente, puesto que todos sabemos que es la dirigente más importante del comercio en vía pública de la ciudad, y pues siendo ella, hay que imaginar qué tanto implica el poder político el poder del comercio en vía pública, hasta dos diputados lograron ella y su nieto", acusó.

CONFLICTO DE INTERÉS

Torres agrega a sus acusaciones que grupos no organizados de los llamados Food Trucks se acercaron a él hace 10, cuando era funcionario en la delegación Cuauhtémoc, para ofrecerle mordidas a cambio de permitir que estas unidades operaran; dice que también otros funcionarios fueron sobornados, pero no quiso dar nombre ni de los primeros ni de los presuntos

corruptores.

Los diputados aludidos no tomaron la llamada de Diario de México para responder a dichas imputaciones, aunque sus respectivas oficinas negaron de inicio tales señalamientos.

Julio Cabrera, sociólogo y abogado especializado en la capital, considera que en realidad ambas posturas en torno a los foodtrucks han sido sospechosas.

"En la ALDF hay varios personajes cercanos a los grupos que controlan el comercio, no hablo sólo de líderes visibles como Alejandra Barrios, sino los que buscan su favor como capital político. Las voces que han retrasado o desestimado el tema de foodtrucks podrían tener más de un objetivo: si, no llevar más comercio a la calle, pero a la vez evitar que las reglas de uno puedan ser espejeadas en los ambulantes. Los dueños de Foodtrucks han pedido rigor en la medida de su esfuerzo e inversión, los ambulantes no podrían ceñirse a las mismas reglas porque, aunque su trabajo es noble, la ganancia está en la irregularidad", indicó.

El sociólogo Darío Juárez señala que el ámbito de los Foodtrucks se empezó a revisar por quejas vecinales, pero el debate legislativo ha pasado de la mediación a la defensa de intereses personales.

"El debate se perdió. Las propuestas de ley no debaten las quejas de vecinos, salvo el tema de uso de la calle. El resto ha sido el de qué tanto se diferenciarán, en términos normativos, de los ambulantes, y eso da para sospechar que lo que realmente se teme es que los Foodtrucks, que salvo por su condición móvil son el esquema más cercano a la formalidad, provoquen entre

la percepción ciudadana la idea de que el resto de los esquemas sean así de controlados", señala. (Con información de Giovanna Aguila y Maricela Paz). ■

ESQUEMAS EN ANARQUÍA

La capital presenta modalidades de actividades en el espacio público para las que no hay sanción ni regla y ni siquiera clasificación administrativa.

■ La publicidad guerrilla, hecha con graffiti y stencil, se practica cada vez más en DF sin pagos por espacio y se sancionaría como acto vandálico, pero algunas marcas lo comisionan.

■ La prostitución y zonas de mariachis se han extendido fuera de sus reales habituales; sin denuncia vecinal, no hay sanción; en Décadas no se han actualizado o analizado nuevos corredores.

■ Los islotes y espacios libres al interior de mercados se gestionan a discreción de la administración del sitio, pero no hay transparencia sobre el otorgamiento del lugar.

DESORDEN COMERCIAL

El panorama para el DF es complejo por diversos escenarios: desde la cantidad de comerciantes hasta los esquemas oficiales fallidos.

VECINO: Se estima que 60% de comerciantes del DF provienen de Edomex y no dejan derrama en la ciudad, según cálculos de la delegación Cuauhtémoc.

IMPROVISADO: Las reparticiones de plazas establecidas han degenerado en nueva ocupación de las calles por otros comerciantes o por los que antes estaban en la vía, como si fuera sucursal.

EXPERIMENTO: En corredores habituales se ha optado por esquemas urbanos, como recuperación con jardineras o bolardos para cerrar espacio al comercio. En BJ ha fracasado.

ATRASO: los planes parciales determinan qué calles pueden albergar comercio dentro de una colonia, una herramienta que da orden, pero se actualiza hasta décadas después.

CORRUPCIÓN: El mayor problema ha provenido de la falta de auditorías y monitoreos internos que impidan que trabajadores delegacionales de todos los niveles vendan espacios o cobren por operativos.



200

Foodtrucks están registrados oficialmente en los diversos gremios del sector.

3 mil

pesos mensuales, se propone, sería la cuota de operación para estos vehículos.

6 mil

pesos anuales como cuota única propone pagar Foodtrucks México.

1,500

a 20 mil pesos diarios es el ingreso promedio de estos negocios móviles.

109 mil

comerciantes ambulantes están empadronados en el DF, muchos con más de un negocio.

REPLANTEAMIENTO

En algunas ciudades de Estados Unidos, los foodtrucks tienen prohibido estacionarse jornadas enteras y mucho menos adquirir por esa práctica espacios fijos. Estos negocios deben ser móviles y atender a un itinerario que la autoridad conoce de antemano, pero no ocupar un espacio de la vía pública como si les perteneciera.

En muchas de estas ciudades, el Foodtruck no causa tanto problema vial porque acude generalmente a parques industriales, donde además hay tiempo límite para estacionarse y ofrecer servicios.

En la petición de Foodtrucks México no ha quedado claro si mantendrán este sentido móvil o si, como en otros países ocurre por definición, se sujetarán a un itinerario.

NIEGAN PREBENDAS

La Asociación Foodtrucks DF negó que exista algún régimen de gratificaciones en favor de legislador alguno y ponderaron que dudan que otra organización incurra en dicha práctica, ya que ha habido más bien un sentido de acercamiento con legisladores para lograr una normativa en el camino de la legalidad. Informaron que se han dado eventos como caravanas, días de campo y otros, incluso patrocinados por importantes empresas que también se beneficiarían del esquema (como cerveceras, productores de alimentos y otros proveedores), en los que se ha buscado invitar a legisladores más para exponer sus casos y buscar respaldo que como un sistema de 'gratificaciones', por lo que rechazan los dichos de Torres.

Tras reportar resultados favorables en infantes de escasos recursos a nivel primaria

Convoca Mancera replicar SaludArte a nivel nacional

Noel F. Alvarado

Al recibir los resultados de estudio que aplicó el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) al Programa SaludArte con indicadores favorables en infantes de escasos recursos que cursan la primaria en escuelas públicas de la ciudad de México, el jefe de gobierno, Miguel Angel Mancera Espinosa, convocó a replicar este esquema a nivel nacional y solicitó a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Educación Pública (SEP) destinar más recursos para ampliarlo a más planteles.

Subrayó que este programa inédito aplicado en primarias de la

CDMX ha demostrado sus bondades pues -a través de dietas nutritivas y actividades culturales y artísticas- se han mejorado los hábitos alimenticios, reducido las horas frente al televisor y disminuido la obesidad en niños y niñas.

En este sentido, aseguró que apostarle hoy a mejorar la atención que se presta a las necesidades que tiene la infancia en México, permitirá mayores condiciones de desarrollo y bienestar del país, "hago un llamado al Secretario de Hacienda y Crédito Público, al gobierno federal, al Secretario de Educación para que sumemos esfuerzos; para tener un progreso y avance en SaludArte, ojalá pudiéramos tenerlo en todas las escuelas de la ciudad de México, y diría

yo, en todas las escuelas del país".

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento y acompañado del administrador federal de Servicios Educativos en el DF, Luis Ignacio Sánchez Gómez; la secretaria de Educación (Sedu), Mara Robles Villaseñor; del director general del INSP, Mauricio Hernández Avila, así como de los presidentes del Tribunal Superior de Justicia, Edgar Elías Azar; y de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF), Manuel Grandos; el mandatario capitalino anunció que ante los resultados de SaludArte -al lograr en un año la reducción de 4 por ciento en obesidad de niños y niñas en escuelas públicas- debe conocerse a nivel nacional y repli-



El jefe de gobierno capitalino, Miguel Angel Mancera, señaló que el programa SaludArte, a través de dietas nutritivas y actividades culturales y artísticas, ha mejorado los hábitos alimenticios y reducido la obesidad en niñas y niños de escasos recursos en escuelas primarias del DF.



carse a más centros educativos, "esta evaluación y entrega de resultados (por parte del INSP) son imparciales y se han realizado con un estricto rigor científico".

Por lo que dijo su administración -con recursos propios de la CDMX- destinará en 2015 cerca de 120.000,000 de pesos para

que el Programa SaludArte llegue a 120 escuelas públicas.

Recordó que el gobierno de la ciudad está comprometido a través de una carta compromiso con UNICEF denominada "10 por la Infancia", contrarrestar la obesidad y sobrepeso, mal que además de ser progresivo, puede llegar a

ocasionar consecuencias graves en la salud de los menores.

Al dar a conocer los principales resultados del Programa SaludArte 2013-2014, Mancera Espinosa agregó que esta acción beneficia a 20,000 estudiantes de 100 escuelas primarias.





FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO

» EL JEFE de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, presentó los resultados del primer año de aplicación del programa SaludArte.

Fecha 28-NOV-2014

Página 7

Sección METROPOLI



Proponen a SHCP y SEP retomar SaludArte a nivel nacional.



DEUDA DE PARQUÍMETROS

Sin rastro de la recaudación

A UNOS SÍ LES CUMPLEN

Los residentes de la colonia Cuauhtémoc recibieron un depósito de aproximadamente un millón 391 mil pesos por parte de la Secretaría de Finanzas, quienes se comprometieron a depositar poco a poco los adeudos de parquímetros de dos años atrás.

La Secretaría de Finanzas prometió a vecinos de las colonias Juárez y Cuauhtémoc un depósito por los montos perdidos

Lucina Hernández

@MisesVainilla

Los residentes de las colonias Juárez y Cuauhtémoc que exigen los pagos de parquímetros desde hace dos años, se reunieron en las instalaciones de Gobierno Central para obtener respuesta sobre los adeudos que presentaba la Secretaría de Finanzas, quien en dicha cita acordó depositarle a ambas zonas aproximadamente dos millones y medio de pesos.

Posteriormente, el presidente del Comité Técnico de Parquímetros Juárez, Ramón

Ibarra, el representante del Comité Técnico de Parquímetros Cuauhtémoc, Manuel Díaz y Eduardo Moreno, representante del Comité colonia Juárez ofrecieron una conferencia de prensa donde debatieron sobre la falta de transparencia en los recursos de parquímetros.

"El representante de Finanzas nos informó que se habían hechos los depósitos de parquímetros únicamente de dos meses hace unos días, y que se harían otros más en el transcurso de esta semana, pero que a la delegación le corresponde realizar esos depósitos a comités de parquímetros ya que

fueron asignados por partida presupuestal de la Asamblea Legislativa a la delegación", mencionó el representante del Comité de Parquímetros Juárez.

Cabe señalar que en la reunión también se tocó el tema de cambio de empresa recaudadora de parquímetros, en este caso quedaría la empresa EcoParq, los representantes de comité de parquímetros y vecinos de ambas colonias mencionaron que para ellos 30 por ciento de estas ganancias serían lo recabado, pero realmente los recursos se administran distinto.

Hasta el cierre de esta edición la Secretaría de Finanzas no realizó depósito alguno. ■

30 mdp
es la deuda contra las dos colonias de la delegación Cuauhtémoc.

Políticas públicas

Iniciativa salarial, la semana entrante

ANGÉLICA HERNÁNDEZ
ahernandez@elfinanciero.com.mx

ZENYAZEN FLORES
zflores@elfinanciero.com.mx

La próxima semana el gobierno Federal enviará al Congreso de la Unión una iniciativa para la desvincular el salario mínimo de los usos que se han impuesto a este, como multas, o pago de derechos.

“Con ésta medida se busca que el país pueda tener un debate serio y amplio sobre las medidas que permitan elevar el ingreso de los mexicanos”, afirmó el presidente Enrique Peña Nieto.

Al respecto, Ricardo Becerra, subsecretario de Desarrollo Económico (Sedeco) del Distrito Federal, afirmó que con la declaración del presidente, “se pone fin a los pretextos de la Conasami (Comisión Nacional de Salarios Mínimos) y de la Secretaría del Trabajo y Previ-

sión Social, -para que- puedan establecer una línea para la recuperación del salario mínimo”.

“Peña Nieto asumió una de las medidas que el gobierno del DF había propuesto que es la desindexación, y con esto queda listo, es decir que el mínimo puede ser liberado inmediatamente”, agregó.

Por su parte, Jonathan Heath, afirmó que la medida es neutral y no tendrá mayor impacto y repercusión en lo que respecta a la inflación, por ejemplo. Sin embargo, destacó que es un primer paso para atender la actualización que se ha demandado del salario mínimo. “Es el primer paso para tratar de atender el tema los salarios mínimos, que es un tema que el GDF lleva más de medio año planteando”, dijo el economista.

Por su parte, el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Co-

nasami) señaló que la reforma que propone el presidente planteará cambios constitucionales para concretar la desindexación. Por esa razón, patrones y sindicatos previeron que al ser una reforma a la Constitución que requiere ser avalada por la mayoría de los congresos estatales, este año será difícil que la Conasami fije el salario mínimo para 2015 con un nuevo marco jurídico, por lo que la negociación será conforme a años anteriores, considerando crecimiento económico, empleo e inflación. El consejo de representantes de Conasami se declaró en sesión permanente a partir del 1 de diciembre para fijar los salarios mínimos de 2015.

anunciada se abre el camino para aumentar el salario mínimo y tener una verdadera política salarial.

El inicio. El martes la Asamblea Legislativa del DF aprobó crear la Ley de Unidad de Cuenta de la ciudad de México.

El valor. 180 artículos de 4 códigos y 50 leyes se reformaron para desindexar el salario mínimo. El valor inicial es 67.29 pesos.



La antesala. Con la iniciativa

Fecha 28-NOV-2014

Página

DF

Sección

Queda

Respalda Peña a MAM por salario mínimo

REFORMA / STAFF

En la discusión sobre el incremento del salario mínimo, Enrique Peña Nieto dio ayer apoyo total al plan de Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno del DF.

Como parte de sus 10 medidas para mejorar la seguridad, la justicia y el Estado de Derecho, el Presidente anunció una iniciativa para desvincular a nivel nacional el salario mínimo de diversos precios y tarifas.

Este proyecto será enviado al

Congreso la próxima semana.

“Con esta medida se busca que el País tenga un debate serio y amplio sobre las medidas que permitan elevar el éxito el poder adquisitivo de los mexicanos”, señaló.

Actualmente están vinculados al salario mínimo desde multas y sanciones estatales y federales, hasta créditos hipotecarios de diversos organismos.

Con la iniciativa federal se concretará el plan iniciado por

el Mandatario capitalino, el cual busca incrementar a 82.86 pesos el salario mínimo, partiendo del diagnóstico de que es uno de los más bajos del mundo.

El martes pasado, la Asamblea Legislativa del DF creó la Unidad de Cuenta, que será la medida de referencia para pagar multas y derechos, entre otras cosas.

**HOY
CUMPLE**

**ALEJANDRA
BARRIOS RICHARD**
DIPUTADA DE LA ALDF
71 AÑOS



> **COMERCIANTE DE LA VÍA PÚBLICA DESDE 1950.** ES FUNDADORA DE LA ASOCIACIÓN LEGÍTIMA CIVICA COMERCIAL, A. C., EN 1980. HA SIDO SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



JORGE GAVINO AMBRÍZ*

10 acciones

El cambio es ley de vida. Cualquiera que sólo mire al pasado o al presente se perderá el futuro.

John Fitzgerald Kennedy

El presidente Enrique Peña Nieto, en un mensaje de cara a la nación, anunció las 10 acciones que implementará en materia de justicia, seguridad, derechos humanos y combate a la corrupción, con el objetivo fundamental de fortalecer el estado de derecho mexicano. Las estrategias son en respuesta a la exigencia de justicia que clama la sociedad mexicana a raíz de los lamentables acontecimientos ocurridos en Iguala, Guerrero. El primer mandatario se comprometió a asumir la responsabilidad de encabezar todos los esfuerzos para liberar a nuestro país de la ilegalidad y la corrupción,

argumentando que es momento de fortalecer las instituciones que se encuentran en crisis. En tanto a los hechos surgidos en las manifestaciones desbordadas, consideró que el dolor no es justificación para recurrir a la violencia y el vandalismo. Consideramos que este pronunciamiento es el que el pueblo estaba esperando, un mensaje institucional donde la toma de decisiones serán inmediatas en beneficio de los ciudadanos, mismos que hasta el día de ayer, muchos consideraban que el gobierno se encontraba paralizado e impávido. Hubo quienes aprovechando el silencio oficial se erigieron en voceros, vaticinando escenarios que van más allá de lo creíble, diciendo frases como: "México parece un gobierno fallido". Con la propuesta de la creación de una nueva ley para evitar que nuestros municipios sean infiltrados por el crimen organizado, así como la erradicación de la corrupción, se advierten sendas reformas a la Constitución y leyes que de ella emanan. Sin embargo, si no existe el consenso entre todos los partidos políticos, los resultados esperados no serán logrados.

@jorgegavino

Dione Anguiano

Donde se juntan las ideas

DIONE ANGUIANO

En México, la migración es uno de los problemas sociales culturales y políticos más importante al que nos enfrentamos.

De acuerdo con cifras de la Organización Internacional de la Migración (OIM), cruzar la frontera de México a Estados Unidos se convierte en la más letal de todas ya que en los últimos seis años, la OIM estima que entre 40 mil y 70 mil migrantes, tanto centroamericanos como mexicanos, fallecieron en el país.

Del total de fallecimientos, el 81 por ciento de los indocumentados eran mexicanos, cifra que se disparó a raíz del cierre de la frontera sur del país norteamericano, bajo la administración de Clinton.

Por ello, las reformas en materia migratoria que anunció el presidente Barack Obama el pasado 20 de noviembre serán fundamentales para atacar esta problemática, pero también será necesario que el Gobierno mexicano esté alerta y atento a los posibles abusos o violaciones de derechos a los migra-

tes mexicanos y centro americanos que pudieran suscitarse tanto en el país americano, como en el nuestro.

El objetivo de las disposiciones planteadas por Obama, es detener la deportación de 4.5 a 5 millones de inmigrantes indocumentados de los 11 millones que viven en el país.

Podrán beneficiarse quienes entraron al país antes del 1 de enero de 2010 y quienes tienen hijos ciudadanos o residentes legales. Para obtener este estatus temporal, que se extenderá durante tres años, hay que demostrar también que no se tienen antecedentes penales.

Además se contempla otorgar visas a todos aquellos investigadores o estudiantes destacados para que trabajen y radiquen de manera temporal en aquel país.

Es muy importante que estemos atentos y alertas para que este mandato no vulnere los derechos de las personas que deciden migrar y no provoque que la migración se convierta en una problemática aún más grave en nuestro país.

www.danguianof@aldf.gob.mx

mx



Capital político

**ADRIÁN
 RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

Se hincha de lana la ALDF

Qué descaro, si fuera una empresa privada ya estaría en bancarrota.

En menos de cuatro años el presupuesto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal creció casi 90 %, lo que demuestra dos cosas: que en la ciudad no hay miseria y que los diputados son los amos y señores de los dineros públicos.

Si en 2011 la ALDF manejó mil 171 millones –que ya en sí son una verdadera fortuna–, para el año siguiente aumentaron 300 millones de pesos más, que coincidentemente fue la cantidad aproximada que la hoy senadora **Alejandra Barrales** y su pandilla se embolsaron con el pretexto de dar becas educativas.

El pretexto de aumentar esos 300 millones fue que se necesitaban para pagar liquidaciones del personal que se va al término de cada legislatura y que no tienen una base laboral.

Para no hacer muchas olas, al llegar los actuales diputados acordaron establecer una política de austeridad y no aumentar un solo centavo al presupuesto 2013. Cacarearon que humildemente se quedarían con el mismo del año anterior, o sea, con mil 471 millones.

Lo que no dijeron es que si bien es cierto que sería la misma cantidad, no gastarían un solo peso en liquidaciones, pues iban llegando y no hacía falta.

Para este 2014 los diputados se asignaron un “módico” aumento, casi inflacionario, y se adjudicaron mil 528 millones de pesos, mucho más que el presupuesto para Educación en el DF, por ejemplo.

Pero ya vienen las elecciones y el fin de la Legislatura, donde los curulecos se tienen que dar premios por tan arduo, importante y desgastante trabajo, y argumentan que para 2015 necesitan mil 985 millones, 482 millones de pesos más, dízque otra vez para liquidaciones.

¿A poco a cada diputado le van a dar 7 millones de pesos para sus ayudantes?

Su productividad es

Qué descaro, si la Asamblea Legislativa fuera una empresa privada ya estaría en bancarrota y hasta intervenida por Hacienda por tanto lavado.

Su productividad es bajísima; la capacidad de sus integrantes –en su mayoría– prácticamente nula. Los premios de puntualidad jamás se cobrarían porque nunca llegan temprano y ni la más elemental prueba de honestidad resistirían.

¿Por qué no salen los diputados a las calles –tal como lo hacen en campaña– a explicar a los ciudadanos que el próximo año dispondrán de 482 millones de pesos más para sus gastos porque trabajan mucho y merecen una compensación?

O mejor aún, por qué no les explican que no hay pobreza en las finanzas públicas de la ciudad, pero que a pesar de ello sí hubo aumentos al transporte, los servicios, trámites y a la vida en general.

Y por qué no les explican que es más importante llenarse las bolsas de billetes –para lo que sí hay presupuesto– que bachear, alumbrar las calles y aumentar la seguridad, para lo que no hay.

Su cinismo es tal que no tienen el menor empacho en presumir su jugoso aumento, mientras al grueso de la población que batalla para conseguir el sustento diario le conseguirán un aumento al salario mínimo, que sería como de 15 pesos.

Pero ya vienen las elecciones y habrá que recordar el mexicanísimo refrán de que no tiene la culpa el indio, sino quien lo hace diputado.

CENTAVITOS... Bien dicen que el miedo no anda en burro y, luego de que inicialmente pidiera licencia para enfrentar las acusaciones en su contra por recibir *moches* en negocios particulares con dineros públicos, el diputado panista **Édgar Borja Rangel** metió reversa y pidió que lo reintegraran a su curul, alias que le devolvieran el fuero. El *panucho* alega que con la protección que le da la inmunidad constitucional podrá hacer una mejor defensa legal de su caso, cuando en realidad si se quieren hacer bien las cosas, se renuncia al fuero para que la autoridad actúe libremente. Si primero pidió licencia y le salió mal la jugada, malo; si ahora recula, peor. Además **Borja** debe tener en cuenta que en un poco más de seis meses ya no será diputado ni tendrá el cobijo del PAN.

bajísima; la capacidad de sus integrantes – en su mayoría– prácticamente nula.

BALAS PERDIDAS

El Santo



elsanto.balasperdidas@gmail.com

JALONEO

➤ Ya empezó la ruta en la discusión del presupuesto de la ciudad, así que los diputados de la ALDF ya se preparan para el jaloneo, perdón, repartir los recursos.

A solicitud de la diputada **Ariadna Montiel**, el pleno de la Asamblea solicitó en un punto de acuerdo a la Secretaría de Finanzas que se amplíen las partidas presupuestales destinadas a programas sociales, de pensión a adultos mayores, madres solas, educación garantizada y personas con alguna discapacidad. Lo anterior, dicen, para imprimir el sello de la izquierda y que se *blinden* estos recursos que benefician directamente a los capitalinos.

A partir del 3 de diciembre comenzarán las reuniones maratónicas en la comisión de Presupuesto, es el último presupuesto que aprueba esta Legislatura, veremos qué sorpresas traen bajo la manga.

Y es que la distribución de los recursos se vuelve moneda de cambio para diversas posiciones, por lo que la imagen de fortaleza que comenzaba a construir **Manuel Granados**, presidente de la Comisión de Gobierno, se puede debilitar ante las presiones de las tribus perredistas: dinero sí, a cambio de puestos, un ejemplo será la presidencia del InfoDF, la cual está acéfala desde hace más de

seis meses, la IDN quiere ese puesto y eso es uno de tantos asuntos que será negociable en los próximos días.

IZQUIERDA DE LA DESPENSA

➤ En el CEN del PRD dicen que resultó una broma ver el desplegado del profesor **René Bejarano** tratando de enarbolar "la energía del cambio" en el PRD, porque más de uno se atacó de la risa y dijo: será "del cambio del voto a cambio de una despensa".

Y es que los perredistas del DF, que aún le rinden pleitesía al profesor, están metidos en un tremendo lío, luego de que corren versiones acerca de que hay grabaciones de un connotado integrante de ese partido que, en sus ratos libres, además de participar en la IDN, se le ocurrió poner un negocio de venta de despensas. Sin duda que dicho perredista, del que pronto sabremos el nombre, conoce bien su mercado y optó por un negocio rentable, sobre todo en época electoral. Pronto se harán públicos estos detalles, eso es lo que se dice dentro del hermanado PRD.

ESQUIRLAS

La *grilla* vecinal que se cargan en la delegación Benito Juárez por la colocación de parquímetros tiene de muy mal humor a las autoridades del Gobierno del DF, porque hay muchos intereses perredistas metidos en el tema y todos van contra la medida que busca recuperar el espacio público.

Nos cuentan que ya hay muchos personajes identificados como *grillos* profesionales que, lejos de encabezar una causa ciudadana, en realidad buscan provocar a la autoridad con bloqueos y marchas, a fin de que escalen el conflicto y lo politicen. Vamos a ver cuántos personajes salen raspados con esta *grilla*, porque es un hecho que nadie se puede oponer a toda medida que busca mejorar el entorno urbano de sus calles.



El descarado hecho diputado

» **Definiciones** | Por Manuel López San Martín

Aunque la competencia no es menor, si el cinismo tuviera rostro en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sería el del diputado del PAN **Édgar Borja**. Al legislador —vaya ironía—, uno de los más críticos de la presunta corrupción en el gobierno del jefe delegacional en Coyoacán, **Mauricio Toledo**, se le voltearon los papeles. De honesto y señalador de corruptos, pasó a sospechoso y señalado.

Borja fue sorprendido presuntamente participando en una triangulación ilegal de dinero para pagar sobrepagos en una adquisición y beneficiarse económicamente. Un vulgar "moche", pues.

En un audio se escucha cómo una persona, a quien **Borja** identifica como *Goma*, le pide asignar un contrato a un proveedor de pintura, que promete facturar 40 millones de pesos, de los cuales le darían 20 millones por fuera. El dinero sería repartido entre el diputado, el contratista, el Oficial Mayor —no se especifica de dónde— y un jefe delegacional —tampoco se señala cuál—.

En su primera explicación, hace un par de semanas, **Borja** trató de hacerse pasar por ingenuo. Según él, la persona con la que habla es un proveedor que responde al nombre de **Juan Carlos Gómez** —a quien, dice, conoció hace unas semanas— y la llamada es de hace un mes. El diputado reconoció que es su voz, pero que no hubo ningún acto ilegal.

"Lo que estoy haciéndolo es escucharlo, ése es el error", justificó en aquel momento. La realidad es que hizo más que oírlo. En el audio el panista responde "está muy bien, güey",

al escuchar la propuesta de "moche" por 20 millones.

Después de la absurda explicación en la que, además, dijo que fue hasta la sexta llamada que se dio cuenta de que lo que le ofrecían no era legal, **Borja** anunció que solicitaría licencia para ser investigado. Ayer, a pesar del amago de su partido de expulsarlo de sus filas, el todavía panista cambió de opinión.

En una carta enviada al presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Manuel Granados**, **Borja** señala que "he decidido revocar mi petición de licencia indefinida como diputado por así convenir a mis intereses de defensa, deslinde de responsabilidad ante las autoridades competentes e indagatorias".

O lo que es lo mismo, se agarró del hueso.

Off the record. En Cancún arranca la entrega de Premios Reed Latino —algo así como el Oscar de las campañas político-electorales—. Será la

primera vez que el evento se lleve a cabo en nuestro país. Entre los nominados destacan **Roberto Trad**, **José Adolfo Ibinarriaga** y **Antonio Solá** a mejor consultor; "El camino ganador", de **Gustavo Madero**, por su manejo de redes sociales; el informe de gobierno de **José Calzada**, como mejor campaña gubernamental; el senador **Jorge Luis Lavalle**, por la campaña del Fondo del Petróleo; "Nos mueve La Paz", de **Xiuh Tenorio**, de Gobernación, como mejor campaña social; y **Óscar Sandoval Sáenz** como consultor revelación. En el evento estarán también **Margarita Zavala**, **Ivonne Ortega** y **Amalia García**.

En boca cerrada... "Nosotros estamos en disposición de construir un frente amplio, no solo con el PAN"

El presidente del PRI-DF, **Mauricio López**, no cierra la posibilidad de una alianza electoral con el PAN en la capital del país, a pesar de que los panistas tienen ya más que desechado ese escenario.

Twitter: @MLopezSanMartin



TIGRE. Al igual que su propuesta de elevar el salario mínimo en el país, el jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, exhortó a la federación a replicar el programa SaludArte, que aplica en 100 escuelas públicas. En un año redujo en 4% la obesidad en niñas y niños. Destinará \$120 millones para crecer a 120 escuelas.



MONO. Los diputados **Cristina Ruiz**, del PRI, y **Marco Antonio Rodríguez Hurtado**, de Nueva Alianza, se sumaron al llamado de **Julio César Zepeda Montoya**, nuevo presidente del Instituto Político Empresarial mexiquense a invertir en Tlalnepantla, Naucalpan y Ecatepec para acelerar los beneficios de las reformas Energética y de Telecomunicaciones, y frenar los intentos de desestabilizar al país, o en la zona donde nació el presidente **Enrique Peña Nieto**, pues así se multiplicará el crecimiento en el Valle de México.



MAGO. La defensa de los derechos humanos de las mujeres, lesbianas, bisexuales, gay y transexuales es de primer orden para el gobierno capitalino, dijo **Adriana Contreras Vera**, directora general de Igualdad y Diversidad Social, de la Secretaría de Desarrollo Social capitalina. En el tercero de los 16 días de Activismo Contra la Violencia Hacia las Mujeres y las Niñas, refirió que la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México revela que siete de cada 10 homosexuales y lesbianas dicen que no se respetan los derechos de diversidad sexual.



PELOTA. **Édgar Abraham Amador Zamora**, secretario de Finanzas del Distrito Federal, comparecerá el martes 2 de diciembre, a la 1 de la tarde, ante la Asamblea Legislativa del DF. Explicará la conformación del paquete financiero y el destino del presupuesto de 2,556 millones 731,446 pesos del 2015, acordó ayer el pleno de la Asamblea. La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que preside la perredista **Esthela Damián Peralta** dijo que el domingo iniciarán las comparecencias, según marca el artículo 67 del Estatuto de Gobierno del DF.



GUILLOTINA. El diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), **Édgar Borja Rangel**, revocó la petición de licencia indefinida a su cargo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Mediante una carta dirigida al presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Manuel Granados**, el legislador acusado de negociar un contrato mediante el cual adquirió pintura para una delegación, con ganancia de 20 millones de pesos, pidió que su petición presentada la semana pasada quede sin efecto.

fuentes@eleconomista.com.mx

»»» Dicen los que saben...

Que después del anuncio de **Enrique Peña**, el presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, anunció que habrá periodo extraordinario en el Congreso para sacar el paquete de iniciativas para fortalecer el combate al crimen, mejorar el sistema anticorrupción y el sistema de competencias en materia penal, que llegarán el próximo lunes. "No podemos tomar vacaciones, cuando el país necesita esas leyes", señaló el legislador sonorense.

Que el PAN en el Distrito Federal inició el proceso de expulsión del diputado local **Edgar Borja**, que se llevará a cabo con estricto apego a derecho, sin prejuicios y sin concesiones", de acuerdo con el instituto político. Acción Nacional informó que la Comisión de Asuntos Internos sesionará y votará el proyecto de dictamen por el que se determina la expulsión del partido de ese militante, a quien se acusa de incurrir en actos de corrupción. Por su parte, el asambleísta acusado **Borja**, reculó y presentó a la Asamblea Legislativa del DF su carta para reincorporarse al trabajo legislativo, del que -dijo- nunca debió haber pedido licencia. ¿Acaso pensará que con el fuero no lo expulsará su partido?

Que mientras tanto, **Mauricio Tabe**, dirigente del PAN-DF, dijo: "Estamos conscientes de la importancia de enviar el mensaje a los ciudadanos de confianza y credibilidad

de nuestros miembros, por lo que habremos de sancionar a todos aquellos militantes y/o servidores públicos que incurrir en actos ilícitos". Esa declaración está muy bien pero, ¿ya iniciaron el proceso para expulsar a **Sergio Eguren** por el affaire Brasil? El ex director general en la delegación Benito Juárez fue hallado culpable. ¿Cuándo irán por la expulsión del diputado **Luis Alberto Villarreal**? Y hay más casos. Falta congruencia, acusan los propios panistas preocupados por el futuro inmediato del partido blanquiazul.

Que habrá que estar atentos al fuego amigo en el PRD. Y es que el dirigente nacional del PRD, **Carlos Navarrete**, dijo que las medidas anunciadas por el presidente **Enrique Peña Nieto** que son una primera respuesta obligada del Gobierno federal a la crisis de inseguridad en el país y aunque sostuvo que no están completas, "van en el rumbo correcto". La actuación de Navarrete tiene que ser prudente. Muchos lo pueden acusar de querer convertirse en un líder crítico de las políticas gubernamentales, sólo por la coyuntura. El guanajuatense señaló que "falta completarlas, precisarlas, ampliarlas, y definir el cómo y el cuándo".

Que la suspensión de la mesa de diálogo entre autoridades educativas y el Consejo General Politécnico, fue de mutuo acuerdo entre las dos partes después de que fueron avisados por los estudiantes que se presentaron incidentes afuera del Auditorio "Alejo Peralta" en las instalaciones de Zacatenco, informó la SEP. Dicen que el simpatizante de **Andrés Manuel López Obrador** y militante de Morena, **Donovan Garrido**, estudiante de la ESIA, pretendía -junto con un grupo de porros- dar portazo o quemar el auditorio para reventar la reunión. Obviamente el aprendiz de vándalo niega todo, el problema para él es que existe una grabación con dos llamadas telefónicas. ¿Seguirá negando algo que todos saben en el IPN?

Fecha 28-NOV-2014

Página

02

Sección

Seguridad

CIRCUITO INTERIOR

OOTRA VEZ los vecinos tienen que pagar la mala comunicación entre el Alcalde de Huxquilucan, **José Reynol**, y el Delegado de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**.

PRIMERO fue porque no se ponían de acuerdo sobre el puente de Hueyatlaco, el cual –se supone– ahora sí sigue

su curso.

NOMÁS que ahora el Edil y el Delegado, ni porque ambos son de extracción priísta, se comunicaron por el cierre de **El Olivo**, lo que tiene colapsadas vialidades de **Interlomas**, **Bosques de las Lomas** y **Vista Hermosa**.

Y, POR SUPUESTO, quienes pagan por la descortesía, ahora de Reynol por no informar ni coordinarse con Rubalcava, son los habitantes de esas zonas.

COMO quien dice, en lugar de facilitarles la vida a sus gobernados, parece que su objetivo es ¡complicársela!

...

LAS DIFERENCIAS entre panistas ya está impactando en la operación de la bancada que lidera **Federico Döring**.

EL CONFLICTO más reciente fue por el **presupuesto de la ALDF**, que se aprobó en el Comité de

Administración, donde la única panista es **Laura Ballesteros**, quien debió replicar en su bancada lo que se había definido.

NOMÁS que dicen que la asambleísta, a quien destituyeron como vicecoordinadora del grupo, no acudió a la sesión y, por ende, no informó a sus compañeros, quienes no votaron en el Pleno.

¿A POCO Ballesteros está aplicando aquello de “una de cal por las de arena”?

línea10

DEMIS FUENTES

Ootra vez los vecinos tienen que pagar la mala comunicación entre el Alcalde de Huixquilucan, **José Reynol**, y el Delegado de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**.

Primero fue porque no se ponían de acuerdo sobre el puente de Hueyatlaco, el cual -se supone- ahora sí sigue su curso.

Nomás que ahora el Edil y el Delegado, ni porque ambos son de extracción priista, se comunicaron por el cierre de El Olivo, lo que tiene colapsadas vialidades de Interlomas, Bosques de las Lomas y Vista Hermosa.

Y, por supuesto, quienes pagan por la descortesía, ahora de Reynol por no informar ni coordinarse con Rubalcava, son los habitantes de esas zonas.

Como quien dice, en lugar de facilitarles la vida a sus gobernados, parece que su objetivo es ¡complicársela!

Las diferencias entre panistas ya están impactando en la operación de la bancada que lidera **Federico Doring**.

El conflicto más reciente fue por el presupuesto de la ALDF, que se aprobó en el Comité de Administración, donde la única panista es **Laura Ballesteros**, quien debió replicar en su bancada lo que se había definido.

Nomás que dicen que la asambleísta, a quien destituyeron como vicecoordinadora del grupo, no acudió a la sesión y, por ende, no informó a sus compañeros, quienes no votaron en el Pleno.

¿A poco Ballesteros está aplicando aquello de "una de cal por las de arena"?

BINOCULARES

Sin novedad en el gobierno

Desde hace unos días el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, calentó el ambiente diciendo que el presidente **Enrique Peña Nieto** haría un anuncio que casi, casi, cambiaría el rumbo del país. Muchos han concluido que el anuncio palideció al conocer el decálogo anunciado ayer, porque es más de lo mismo; las iniciativas se conocerán el próximo lunes y prometen polos de desarrollo y profesionalización de las policías,

Las 'tribus' azules

Anoche, en el Partido Acción Nacional ya se 'cocinaba' la expulsión del diputado local **Édgar Borja**, quien se había convertido en uno de los más severos críticos del delegado en Coyoacán, **Mauricio Toledo**, por los actos de corrupción en la administración del perredista,

pero, dicen, cayó en las mismas prácticas. Ayer, de manera muy rápida en un comunicado, el presidente del PAN capitalino, **Mauricio Tabe** adelantó la ruta crítica para echar a **Borja** del partido, aunque la sentencia fue dictada desde el pasado miércoles por el presidente nacional del partido, **Ricardo Anaya**. Lo raro en el caso es que las sanciones no se aplican parejo, porque a los panistas en Brasil no se les ha notificado siquiera que enfrentarán algún proceso por su conducta, ¿será porque los cobija el delegado en Benito Juárez, **Jorge Romero**?

Tienen enorme reto

Donde han lanzado una 'limpia' que parece ir en serio es en la policía municipal de Nezahualcóyotl, donde dicen que por lo menos 400 elementos han sido dados de baja de la corporación tras cometer actos ilícitos. Para tratar de revertir la forma en la que se conducen los policías, el gobierno ahora entregará estímulos que podrían alcanzar hasta los 20 mil pesos, por hacer bien su trabajo.

Fecha 28-NOV-2014

Página 3

Sección Política



RADIOPASILLO

Decálogo y a aterrizarlo

El mensaje de **Enrique Peña Nieto** en el que presentó su decálogo para restablecer el Estado de derecho, la justicia y combatir la corrupción, fue bien recibido por los diversos sectores, que sólo piden aterrizarlo e implementarlo.

El plan está hecho y ahora tocará el turno a los legisladores para que a la brevedad comience a aplicarse.

El mando único policiaco y la intensificación de vigilancia y combate al crimen en Michoacán, Tamaulipas, Guerrero y Jalisco, para empezar, así como el 911 y la inversión en Guerrero, Oaxaca y Chiapas, son buenas propuestas.

Emilio Gamboa, coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que los diez puntos que fijó **Peña Nieto**, "nos dan un rumbo nuevo, una nueva etapa en materia de reformas, que se van a alcanzar en el Legislativo".

-México está en un momento clave para dar un paso hacia el desarrollo y la prosperidad, con un grito y un clamor unsono: que no vuelva a suceder lo que pasó en Iguala, dijo, y lamentó la posibilidad de que haya grupos que se opongan a estos cambios, "porque México requiere de la unidad de todos".

Dos meses y los recuerdan

Padres, compañeros y amigos de los normalistas asesinados y desaparecidos en Iguala, Guerrero, marcharon ayer al cumplirse dos meses de los hechos.

La caravana avanzó al norte de Chilpancingo, por la lateral de la Autopista del Sol y llegó al Zócalo.

En la plaza principal, uno de los padres de familia pasó lista a los 43 normalistas desaparecidos.

A la greña

En la Cámara de Diputados, PRD y PRI se enfrascaron nuevamente en un duelo de culpas verbales.

Los del sol azteca exigieron buscar a los 22 mil desaparecidos, no sólo a los de Ayotzinapa, y los del tricolor les reclamaron su desfachatez, porque fueron ellos, dijeron, quienes postularon a **José Luis Abarca** como candidato a presidente municipal de Iguala, Guerrero.

Premia PAN a los corruptos

Edgar Borja, asambleísta del Partido Acción Nacional (PAN), divide al albiazul.

Por un lado, el dirigente nacional que predica al hablar, cual pastor, **Ricardo Anaya**, pide su expulsión inmediata por *transa* y *bisnero*.

Por otro, el coordinador de la bancada en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), **Federico Döring**, más recordado por haber sido utilizado como títere para entregar los videos que exhibieron a los subordinados de **Andrés Manuel López Obrador** que por su labor legislativa, lo defiende.

Fecha 28-NOV-2014

Página

3

Sección

Política

Nueva coordinadora

Los diputados federales priistas del Estado de México tienen nueva coordinadora.

Se trata de **Laura Barrera Fortoul**, que asumió apenas el miércoles en sustitución de **Alberto Curi**.

Carlos Iriarte Mercado, líder del tricolor estatal, le tomó protesta en Naucalpan y le exhortó a mantener la armonía.

Barrera aseguró que continuará en la misma línea.

Ni avisaron

Molestia entre los usuarios del Metro generó ayer el cierre de la estación Zócalo, con motivo del acto presidencial en Palacio Nacional, ya que así, sin decir ni agua va, se decidió que no había paso y jamás se avisó.

Adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres y niños fueron los más afectados.

Blindaje

... y por si fuera poco, el blindaje de Palacio Nacional por parte de elementos del Estado Mayor Presidencial (EMP) y las fuerzas federales y locales, hizo imposible transitar por el Zócalo o visitar la Catedral Metropolitana.

El caos vehicular y peatonal fue tal, que gobernadores como **Arturo Núñez** y **Rogelio Ortega**, de Tabasco y Guerrero, respectivamente, llegaron tarde.

Graco Ramírez, de Morelos, nomás ni se molestó en acudir.

LOS MALOSOS

> Peña rechaza felicitación hasta resultados

LOS MALOSOS

PEÑA RECHAZA FELICITACIÓN HASTA RESULTADOS



"No me felicites hasta que dé resultados", respondió en corto el **Presidente Enrique Peña Nieto** a un invitado a Palacio Nacional, en la presentación de las 10 medidas para mejorar el Estado de Derecho.

Se trata de meter al orden a gobernadores, alcaldes y sus policías municipales. Habrá que esperar el pataleo y cabildeo de la Conago, 13 gobernadores y el GDF no son del **PRI** o el **PVEM**, así que, será todo un reto para **Jorge Herrera Caldera**, una vez que el Presidente presente la iniciativa de reformas de ley en el Congreso el próximo lunes.

Horas antes, los más ingenuos esperaban cambios en el gabinete, o un manotazo a funcionarios que nunca llegó. De hecho, algunos asistentes como el gobernador de Puebla, **Rafael Moreno Valle**, el arzobispo ortodoxo **Antonio Chedraui** y una que otr(a)o líder de la sociedad civil pensaron que se trataba de una pasarela social.

Nada de eso, **Peña Nieto** va por los feudos. En diversas ocasiones señalamos en este espacio la impunidad y zona de confort que viven ciertos gobernadores y alcaldes ("Gobernadores en su paraíso" <http://goo.gl/xL3EOG>), mientras los ciudadanos viven aterrorizados por el crimen organizado.

Esperemos que a corto plazo la autonomía de la autoridad de seguridad pública municipal ya no sea pretexto de los gobernadores.

RICARDO ANAYA, JUICIO SUMARIO VS BORJA
& Y LOS EGUREN?



Después de la tormenta mediática, el diputado del PAN **Édgar Borja** comprendió que fue sacrificable por sus compañeros de partido, en todos los sentidos.

Asumió la responsabilidad de las grabaciones a cambio de una posición de justicia que nunca llegó. Los dichos y conductas en ningún tribunal son pruebas de corrupción, toda vez que ésta jamás se concretó, pero accedió a la altura de miras, en pro de **Acción Nacional**.

Como reza el dicho: cayó en desgracia y conoció la miseria humana. Ahora sólo ve espaldas y nadie responde a sus llamadas. Ayer fue la coartada de **Ricardo Anaya Cortés**, pidió su expulsión para poder exigir transparencia a **Enrique Peña Nieto** y combate a la corrupción, sin adjetivos.

Habrà que ver si esa moralidad sin adjetivos se aplica a los hermanos **Sergio** y **Ángel Eguren Cornejo**, de cuño maderista y sentenciados en Brasil, o es simulación y justicia selectiva del presidente temporal del PAN.

En el juicio sumario de un medio de comunicación y de la dirigencia local y nacional de su partido, **Édgar Borja** tragó sapos que no le corresponden, como el absurdo de la supuesta exigencia de cuatro departamentos para no entorpecer la construcción de un edificio. ¡Por favor, en qué ciudad, en qué planeta..!

SACERDOTE PALESTINO REVELARÁ INFIERNO DE CRISTIANOS



El secretario general de la **CEM, Eugenio Lira Rugarcía**, y el presidente internacional de la Fundación de la Santa Sede Ayuda a la **Iglesia que Sufre, Johannes**

Von Heereman, darán una misa de consagración de la institución en la Basílica de Guadalupe el lunes a las 11:30 horas.

La Institución del Vaticano tiene presencia en México y contará con la presencia del **sacerdote palestino Carlos Khallil**, quien expondrá a los representantes de los medios de comunicación la difícil situación que enfrentan los cristianos en Oriente Medio, principalmente en Siria e Irak.

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

aaam@mxico.com

Pugnas en el PAN-DF

Ultraconservadores contra “panistas silvestres” o una extensión del pleito entre antiguos calderonistas y los maderistas? Detrás de la embestida contra los asambleístas **Edgar Borja** y **Priscila Vera**, quienes presuntamente habrían incurrido en acciones de cohecho, subyacen las pugnas intrapartidistas que han atrapado a la bancada del blanquiazul en el antiguo Palacio de Donceles.

A punto de perder su militancia, ambos engrosaron la lista de diputados locales del PAN degradados. El precedente se registró hace tres meses, al inicio del periodo ordinario, cuando **Laura Ballesteros** fue relevada de la vicecoordinación del grupo parlamentario después de que su jefe, **Federico Döring**, decretara un “ajuste” en la agenda: las prioridades serían la seguridad y la economía.

La politóloga itamita había abrazado la bandera del reordenamiento vial en la ciudad de México. A finales del año pasado, había enflado su trabajo partidista a la candidatura en la delegación Miguel Hidalgo, pero en el camino —gracias a la interacción que tuvo con funcionarios de la administración perredista— estuvo a punto de convertirse en la titular de la nueva Secretaría de Movilidad. Su jefe en la ALDF se enteró y ordenó su cese.

En vísperas del proceso legislativo que determinará al Paquete Económico 2015 para la ciudad de México ocurre la denuncia contra Borja y Vera, los dos asambleístas del PAN menos proclives a la negociación en esos temas e igualmente poco apegados al sistema castrense y —sobre todo— al verticalismo que ha permeado dentro del grupo parlamentario. Los rebeldes, curiosamente, son quienes recientemente se han visto involucrados en escándalos y degradaciones. Originarios de Coyoacán, Bor-

ja y Vera habían caído en los extremos del paroxismo para denostar al perredista **Mauricio Toledo**, jefe delegacional en aquella demarcación, a quien denunciaron por presuntos actos de corrupción.

Vera, adicionalmente, ha confrontado a inversionistas del ramo inmobiliario y funcionarios del GDF, quienes constantemente se quejaron con Döring por las actitudes “caprichosas” y las chapucerías —gritos y manoteos— de su subordinada. Ella siempre ha dicho que es capaz de cualquier cosa, tratándose de atender las demandas de sus electores.

El descalabro del PAN en los comicios del 2012 en la ciudad de México tuvo dimensiones catastróficas. La postulación de **Isabel Miranda de Wallace** como candidata a jefa de Gobierno apenas produjo 14% de los votos y una decena de diputados locales plurinominales, quienes salvo la lideresa iztapalalpense **Olivia Garza de los Santos**, destacaba por su promedio de edad: 33 años. Una nueva generación de líderes panistas llegaba a la Asamblea Legislativa y serían coordinados por el decano: **Federico Döring Casar**, quien acumula dos sexenios de experiencia parlamentaria y en esa etapa había construido un acuerdo estable con **Jorge Romero**, líder de la corriente hegemónica dentro del panismo capitalino.

Dísculos, desobedientes, traidores.... la bancada panista afrontará el último tramo de la sexta Asamblea Legislativa del Distrito Federal en medio de una crisis de imagen y cohesión. Antes, el grupo encabezado por **Jorge Romero**, delegado en Benito Juárez, pasó por una etapa turbulenta luego del incidente violento que llevó a los hermanos **Ángel Rimak** y **Sergio Israel Eguren Cornejo** y a **Rafael Medina** —estos dos últimos, funcionarios de primer nivel en el gobierno de esa demarcación— como internos a una cárcel en Fortaleza, Brasil. El común denomi-

nador de estos personajes radica en que son contemporáneos y también, en que han realizado intensas tareas de activismo político en el PAN-DF durante los últimos tres lustros. Los más grandes (de edad) se formaron junto con **César Nava** y **Rogelio Carbajal** dentro de la Secretaría de Acción Juvenil. Pero la mayoría colaboraron, ya sea con **Mariana Gómez del Campo** o con **Obdulio Ávila Mayo**, quienes estuvieron al frente del comité regional, durante el sexenio calderonista.

¿Una generación frustrada? Nava y Carbajal están fuera de las filas partidistas. Y muchos de los protagonistas de esta información ya no tendrán cargos partidistas o legislativos de relevancia en el mediano plazo. Dentro del PAN-DF creen que las denuncias contra Borja y Vera escondían la intención de nulificar sus aspiraciones: él, a la jefatura delegacional en Coyoacán; ella, a un lugar en la lista de diputados federales plurinominales en la cuarta circunscripción. “La víctima anterior de estas intrigas fue **Laura Ballesteros**”, refieren esos dirigentes, “y los siguientes blancos son **Santiago Taboada** y **César Daniel González Madruga**”. Ambos, también integrantes del grupo parlamentario del PAN en la ALDF, buscan ser candidatos a jefes delegacionales en Benito Juárez y Miguel Hidalgo, respectivamente.

Paradojas blanquiazules: el verdugo de estos jóvenes panistas será —en todo caso— **Ricardo Anaya Cortés**, quien tiene 35 años y en vez de abrazar la bandera del relevo generacional, optó por “limpiar la casa” y predicar con el ejemplo, en materia de combate a la corrupción.

“Sancionaremos a todo militante y particularmente a los servidores públicos que incurran en actos de corrupción”, insistió el sustituto de **Gustavo Madero**, quien está decidido a eliminar la percepción de que el PAN es “el partido de los moches”.

Póker político

Matías Pascal



Narcos están dentro del poder

A decir de los senadores Miguel Barbosa Huerta, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD y del senador Jorge Luis Preciado, coordinador del PAN; ni la narco-política ni los narcoestados fueron temas que se abordaran durante la exposición de 10 puntos por parte del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

No sólo eso, de acuerdo a la perspectiva del Ejecutivo Federal, queda la impresión que todas las culpas de lo que ahora está sucediendo en el país y que quedó al desnudo a partir de la crisis de Ayotzinapa, es responsabilidad de los municipios.

Otra vez son "los de abajo" los que se llevan la peor parte. Además, no hubo una verdadera auto-crítica y mucho menos se asumieron culpas. **Muchos esperaban que rodaran cabezas en el gabinete, pero eso tampoco ocurrió,** lo que debería hacernos pensar que entonces todo está bien en este país.

Debe haber una lucha intensa contra la corrupción y en especial contra los criminales que se han ido incrustando en los círculos del poder y que rebasan con mucho los municipios. **Si de**

verdad queremos un país con un Estado de Derecho robusto y en el que la población pueda confiar, la limpieza debe ser a fondo y a todos los niveles.

"Tibia" anticorrupción

La verdad es que en las 10 acciones anunciadas por el Ejecutivo Federal, **de nuevo en el combate a la corrupción, se ataca a la de abajo, pues no se habló de los "moches" legislativos, de los "moches" en licitaciones directas, de "moches" por trampear concesiones y permisos, ni tampoco de la corrupción que se origina en el financiamiento y pase de "charola" en campañas políticas de los partidos políticos.**



¿Por qué decimos que ahí se origina la corrupción?, **simplemente porque de ahí salen los candidatos y posteriormente con el "voto ciudadano",** presidentes municipales, gobernadores, legisladores que ya tienen "facturas" políticas que pagar, y el poder de su firma para condicionar la entrega de concesiones de obras, permisos y otros que representan dinero en el mercado y financiamiento "negro" de la política.

Apoya diputado local a Cuauhtémoc Cárdenas

En respuesta a la carta dada a conocer a la opinión pública por **Cuauhtémoc Cárdenas** en donde hizo manifiesta su salida del PRD, tras 25 años de militancia y fundación de dicha fuerza política, **Rubén Escamilla,** diputado local y presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la **ALDF,** dijo compartir el sentir de **Cárdenas Solórzano,** quien siempre será el líder moral del PRD y **pieza clave en la lucha de la izquierda en México.**

» PULSOPOLÍTICO



fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Decálogo
de buenos
deseos



Por **Francisco
Cárdenas Cruz**

Las 10 acciones que el presidente Enrique Peña Nieto anunció ayer en Palacio Nacional para enfrentar la violencia, mejorar la impartición y procuración de justicia, así como fortalecer el Estado de derecho, más parecen un catálogo de meros buenos deseos que, anunciados anteriormente como parte de la estrategia gubernamental anticrimen, se cumplieron a medias o no se cumplieron, lo que propició que el país llegara a donde lo ha dejado el caso Iguala y el generalizado reclamo ciudadano "Todos somos Ayotzinapa".

Después de que era de sobra sabido que el crimen organizado y el narcotráfico habían logrado infiltrarse en municipios y gobiernos estatales y aún en el federal, desde hace varios sexenios y que la corrupción e im-

punidad que propiciaron, lo envolvieron todo, ahora se anuncian acciones similares en medio de la falta de credibilidad y confianza en las autoridades que hoy por hoy privan en la ciudadanía.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Llamó la atención que el combate a la impunidad, que junto con la corrupción, son el cáncer que corroen al país, no haya sido incluido, o al menos mencionado, entre los 10 mandamientos anunciados por el Ejecutivo Federal, sobre todo por el cúmulo de casos en que aquella sigue imperando.

Habrá, sí, un esquema de "vigilancia ciudadana a las autoridades", para lo que se contará con un tribunal y un fiscal anticorrupción, pero no se escuchó de qué manera se frenará la impunidad que prevalece cuando se cometen ilícitos y no se sanciona a los responsables y cuando eso llega a ocurrir, más tardan en entrar que en salir de la cárcel. **En el caso** de la recrudescida violencia, mientras no se logre cortar el cordón umbilical que une a los cárteles de la droga y grupos criminales con los integrantes de las corporaciones policíacas y sus jefes en distintos niveles, las Policías Únicas en los municipios seguirán siendo infiltradas por aquellos.

Está visto que aun muchos de los nuevos elementos, que son capacitados y preparados "científicamente", que aprueban exámenes de confianza y hasta el polígrafo, caen pronto en las redes de la corrupción y los ejemplos abundan.

Más tardó el joven presidente del PAN, Ricardo Anaya, en anunciar que solicitaría la expulsión de ese partido de su asambleísta capitalino, Edgar Borja Rangel, que éste en reular en la solicitud de licencia que había presentado para, según dijo, poder "defenderse", aunque no especificó si del blanquiazul o de quienes lo acusan de solicitar "moches".

En atención a la solicitud de Anaya, el dirigente capitalino de Acción Nacional, Mauricio Tabe, confirmó que la Comisión de Asuntos Internos de su partido inició el proceso de expulsión al que en su reunión de anoche iba a darle seguimiento.

Twitter: @MXPulsoPolitico

FUERTES INDICIOS

PAŞARELA EN LA ASAMBLEA

Contamos con fuertes indicios de que en las 16 delegaciones del DF se trabaja a marchas forzadas para cuadrar los números del año, pues del 4 al 9 de diciembre, sus titulares acudirán a la Asamblea para negociar el presupuesto 2015.

Los primeros en comparecer, el próximo jueves, serán **Leonel Luna**, de Álvaro Obregón, y **Sergio Palacios**, de Azcapotzalco.

Ambos están muy apurados, pues deben enviar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la

ALDF información sobre los recursos que necesitan, a más tardar 72 horas hábiles antes de la reunión de las mesas de trabajo. A arrastrar el lápiz, señores.

PANISTAS LIBERADOS

Hay fuertes indicios de que la liberación de los exfuncionarios de la delegación Benito Juárez detenidos en el Mundial de Brasil alegró el corazón de **Jorge Romero**, titular de la demarcación.

Además de formar parte de su gabinete, **Rafael Medina** y **Sergio Eguren** son miembros del círculo cercano de Romero Herrera.

Luego de su detención, el delegado dejó abierta la posibilidad de reincorporarlos si eran absueltos.

Al menos Medina Pederzini fue absuelto.
¿Regresará como director de la Coordinación de Gabinete y Proyectos Especiales?